

Huelva
Dependencia y solidaridad
en las redes familiares

Instituto de Estadística de Andalucía

Pabellón de Nueva Zelanda

Leonardo Da Vinci, 21

Isla de la Cartuja

41092 Sevilla

Teléfono: 955 03 38 00

Fax: 955 03 38 16-17

www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica.es

Huelva **Dependencia y solidaridad** **en las redes familiares**



Instituto de Estadística de Andalucía
CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

Datos catalográficos

Huelva: dependencia y solidaridad en las redes familiares / [autores Estrella Gualda Caballero, Iván Rodríguez Pascual]. – Sevilla: Instituto de Estadística de Andalucía, 2007

98 p.; 30 cm. – (Estadísticas sociales)

D.L. SE. 3025-2007

ISBN: 978-84-96659-28-5

1. Parentesco. 2. Estructura de la familia. 3. Tamaño de la familia. 4. Medio familiar. 5. Relaciones humanas. 6. Bienestar de la familia. 7. Ancianos. 8. Niños. 9. Datos estadísticos. 10. Huelva (Provincia) . I. Gualda Caballero, Estrella. II. Rodríguez Pascual, Iván. III. Instituto de Estadística de Andalucía, ed. IV. Serie

Equipo de trabajo del proyecto “Redes Familiares en Andalucía”

Dirección del proyecto:

Juan Antonio Fernández Cordon
Constanza Tobio

Coordinación General

María Teresa Martín
Patricia Barbadillo
Rubén Martín

Diseño muestral y explotación

Juan del Ojo Mesa
Vicente David Canto
María Elena González



ESTE PROYECTO HA SIDO COFINANCIADO
POR LA UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

Equipo de trabajo Monografía Provincial de Huelva

Autores

Estrella Gualda Caballero (Universidad de Huelva)
Iván Rodríguez Pascual (Universidad de Huelva)

Dirección trabajos de campo en Huelva

Iván Rodríguez Pascual (Universidad de Huelva)
Susana Menéndez-Álvarez Dardet (Universidad de Huelva)

Coordinación del equipo de encuestadores en Huelva

María de los Ángeles Carrasco Rodríguez (Universidad de Huelva)
Vanessa Gálvez Estepa (Universidad Carlos III de Madrid)

Encuestadores

José Luis Barrios Murillo
Lucas Domínguez Rodríguez
Silvia Gálvez Sánchez
M^a Antonia Ginard Mas
Gloria González Chornet
Natalia González García
María González Martín
Isabel Hidalgo Salvador
M^a Teresa Infante Cano
Rocío Lepe Espinosa
Rosa Prieto González
Celia Ramos Durán
Patricia Román Muñoz-Reja
Francisco Romero Milán
Marina Sarmiento Pelegrina

Año de Edición: 2007 Instituto de Estadística de Andalucía

© Instituto de Estadística de Andalucía

Depósito Legal: SE. 3025-2007

I.S.B.N.: 978-84-96659-28-5

Tirada: 300 ejemplares

Reproducción autorizada con indicación de la fuente bibliográfica, excepto para fines comerciales

Glosario de Términos*

Red Familiar

El término “red familiar” hace referencia al conjunto de individuos vinculados por una relación de parentesco, con independencia de que convivan o no. Desde el punto de vista estadístico, la red familiar es una característica del individuo. Cada individuo tiene su propia red familiar, única, personal e intransferible. Por tanto, hay tantas redes familiares como individuos, pero cada individuo pertenece a múltiples redes familiares, tantas como parientes tiene, ocupando en cada una de ellas distintas posiciones según la relación con el Ego.

Ego/pivote

En la *Encuesta de Redes Familiares* (ERF) es la persona encuestada. Se constituye en el individuo nodo de la red y por tanto, es a partir de quien se construye la red familiar.

Parientes

Cada uno de las personas de la misma red familiar de un individuo, ya sea por consanguinidad o afinidad. Se definen a partir de tres criterios principales: horizontales (relaciones entre hermanos), conyugales (caracterizados por el vínculo de pareja electivo) y verticales (articulados por la filiación). Hay sin embargo, múltiples interrelaciones como en el caso de los tíos, en los que confluyen hermandad y filiación (los hermanos de los padres), o de los primos (los hijos de los hermanos de los padres). En otros casos, como entre los cónyuges o en la relación paterno-filial, el parentesco resulta de un único origen.

Familia Hogar

La familia-hogar, está claramente delimitada por la convivencia. Incluye a aquellos que viven juntos compartiendo vivienda y recursos para la supervivencia, salvo en el caso de los hogares unipersonales. La relación familiar, implica sociológicamente algún lazo de parentesco o filiación (citados arriba), mientras que el criterio de hogar alude a la convivencia que se produce en el mismo domicilio familiar.

Asimismo, conviene aclarar que la familia-hogar no coincide exactamente con el concepto estadístico de hogar habitualmente utilizado ya que no está formado únicamente por parientes sino también por otras personas no emparentadas, pudiendo incluso estar íntegramente formado por un grupo de individuos que no tienen entre sí ningún tipo de parentesco.

La familia-hogar en la *ERF* hace referencia a los hogares de los individuos entrevistados que son representativos del universo de individuos de Andalucía, no del universo de hogares. Dado que los individuos pertenecientes a hogares de mayor tamaño tienen una mayor probabilidad de ser elegidos en la muestra, los hogares pequeños resultan en la *ERF* subrepresentados.

Red Familiar Básica

En el análisis de la *ERF* la “red familiar básica” incluye a todos los ascendientes y descendientes directos del entrevistado, además de los hermanos y el cónyuge. Forma el eje estructural básico de articulación de las redes familiares, aunque en ocasiones la actividad de la red se pueda desplazar de forma destacada hacia otros ámbitos de la red general.

Red Familiar Ampliada

Es el tercer nivel analítico de las redes, que se añade a la familia-hogar y a la red familiar básica. Incluye a todos los restantes parientes para los que se ha recogido información: suegras/os, cuñadas/os, nueras/yernos, tías/os, primas/os y sobrinas/os.

Dependiente/ persona necesitada de cuidados

Persona que tiene necesidad de ayuda o asistencia para realizar cualquier actividad en su vida cotidiana.

La *ERF* construye esta categoría a partir de la autopercepción de necesidad de cuidados que declara el sujeto ya que pregunta directamente a los sujetos si consideran que necesitan algún tipo de ayuda para la vida cotidiana, para posteriormente especificar cual es el tipo de ayuda que necesitan.

*Este glosario es genérico para todas las provincias por lo que algunos de los términos que aparecen, pueden no haberse utilizado en el presente informe.

Cuidador/a

Personas que prestan algún tipo de ayuda o asistencia a personas en situación de dependencia.

La ERF, incluye en esta categoría a todos aquellos que prestan algún tipo de ayuda, independientemente de la tarea y el tiempo de cuidado. Sin embargo, a través de distintas preguntas del cuestionario, se pueden diferenciar distintos niveles de dedicación de los cuidadores.

Individuos

Elementos de la población de referencia de la ERF, es decir, individuos de 18 y más años empadronados en Andalucía a 1 de Enero de 2005.

Introducción

El proyecto sobre “Redes familiares en Andalucía” supone una aproximación a un aspecto de la realidad social escasamente conocido y analizado hasta ahora, tanto en esta región como en otras y en el país en su conjunto. También en Europa es un tema nuevo, aunque hay ya algunas experiencias y proyectos planteados desde esta perspectiva.

Tanto la práctica estadística, cómo los estudios sociales están centrados en el concepto de hogar, definido como el conjunto de personas, emparentadas o no, que comparten una vivienda. En muchos estudios y publicaciones estadísticas, se entiende por “familia” el subconjunto de personas emparentadas en el seno del hogar¹. En España, y en todos los países de la Unión Europea, los hogares, casi en su totalidad, están formados por personas emparentadas, por lo que las palabras hogar y familia han llegado a considerarse casi equivalentes.

Esta visión estadística de la familia no concuerda con la percepción más extendida en la población de lo que es la familia ni está adaptada al análisis de importantes fenómenos sociales protagonizados por la familia en un sentido más amplio del término.

En el lenguaje común, la familia designa el conjunto formado, en primer lugar por el núcleo de padre, madre e hijos, que ocupa generalmente la misma vivienda, pero también por los abuelos, los hermanos, los nietos y toda una serie de parientes más o menos lejanos cómo cuñados, primos, etc. que no viven juntos. La literatura sociológica reciente llama a esa realidad “red familiar” (family network, en inglés) para distinguirla claramente de la familia nuclear.

También es importante el concepto de red familiar para analizar fenómenos sociales de creciente importancia. Durante mucho tiempo se aceptó la visión funcionalista de Talcott Parsons o Gary Becker, según la cual la familia nuclear representaba la modernidad y las relaciones entre más de dos generaciones, un pasado destinado a desaparecer. Sin

embargo, las relaciones de ayuda y solidaridad entre abuelas, abuelos y nietos, hijas, hijos adultos y padres mayores mantienen su vigencia e incluso la aumentan como recurso ante nuevas situaciones como la incorporación de las madres a la actividad laboral o la prolongación de la vida a edades tardías. No se trata, por tanto, de una característica exclusiva de países menos avanzados, como una amplia literatura sociológica reciente ha puesto de manifiesto².

Tomar el hogar como centro en la investigación social, a lo que contribuye la escasa disponibilidad de datos estadísticos basados en un concepto más amplio de la familia, conduce a una visión sesgada de la realidad.

El concepto estadístico de hogar no permite integrar adecuadamente tres dimensiones fundamentales para el conocimiento de la realidad social actual. En primer lugar, la dimensión temporal: los hogares representan un estado momentáneo en el discurrir de trayectorias familiares que tienden a diversificarse. La dinámica de la formación de hogares monoparentales o unipersonales, por ejemplo, se considera hoy tan importante o más cómo su número o su estructura en un momento dado. En segundo lugar, el hogar no refleja la complejidad de las solidaridades familiares, de los intercambios generacionales, de creciente importancia para los individuos y para la sociedad en su conjunto. Finalmente, limitarse al ámbito del hogar encubre la dimensión de género, que incide en prácticamente todos los cambios sociales actuales y que resulta central en las redes familiares.

Uno de los objetivos del Instituto de Estadística de Andalucía al acometer este proyecto es incorporar en la práctica estadística el concepto de “red familiar”, que permite un acercamiento más rico a diversos fenómenos sociales y en particular al problema de la atención a las personas dependientes, de gran trascendencia hoy y en el futuro. No existe, en la actualidad, ninguna fuente estadística que ofrezca de forma sistemática información rigurosa sobre unas estructuras y unas relaciones familiares que afectan la vida cotidiana de muchos ciudadanos y que inciden en las necesidades y demandas de políticas públicas. Un simple ejemplo: se sabe del papel que desempeñan actualmente los abuelos (sobre todo las abuelas) cuidando a sus nietos para que las madres puedan asumir un trabajo remunerado, pero no

1. Hasta el Censo de 1991, el INE se refería a este conjunto como “familia censal”.

2. En la página web del Instituto de Estadística de Andalucía (<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica/>) se puede consultar una documentación más detallada sobre las diversas fases del proyecto que incluye una extensa bibliografía.

sabemos siquiera cuántos abuelos y abuelas hay en España o en Andalucía. Ningún Censo o encuesta periódica lo averigua. La Encuesta que aquí se presenta viene a cubrir esta deficiencia, para Andalucía y sus provincias, Además de aportar información inédita sobre la sociedad andaluza, a partir de ella se podrán diseñar indicadores y formas de recogida de información que nos permitan, en un futuro próximo, difundir con regularidad datos sobre una realidad muy presente en la vida de muchos ciudadanos pero hasta ahora prácticamente ausente de la Estadística oficial.

Más allá del tópico acerca de la fortaleza de las relaciones familiares en España, y particularmente en el Sur, lo que se busca es estudiar qué formas concretas de relación social y ayuda mutua mantiene la familia de hoy, sometida a la vez a rápidos procesos de cambio. Se trata de un tema nuevo, de un terreno todavía no balizado en el que el propio objeto de análisis está en buena parte por definir.

El envejecimiento demográfico, que incrementa el número de personas dependientes, unido al retraso que, durante años, ha acumulado España en materia de gasto social, pesa ya sobre las familias como proveedoras de cuidados a dependientes y pesará aún más en el futuro. A esta demanda creciente se añaden las también crecientes dificultades que experimentan las familias para desempeñar este papel: los mayores viven cada vez menos con sus hijos, lo que significa en muchos casos mayor vulnerabilidad y lejanía física; el tamaño de las familias se reduce y el peso de los cuidados recae en un número menor de personas, y acentúa la ya desigual distribución de la carga; finalmente la presencia de un número creciente de mujeres en el mercado de trabajo disminuye la disponibilidad de quienes han sido tradicionalmente, y siguen siendo hoy, las encargadas casi en exclusiva de cuidar a los familiares dependientes.

Un sistema de atención a dependientes basado en las familias no es sostenible a medio y largo plazo y, en todo caso, perjudica seriamente a las mujeres. Los poderes públicos han tomado conciencia de esta situación, como lo demuestra la Ley aprobada por el Congreso de los Diputados, sobre la atención a las personas dependientes³. Sin embargo, las familias van a seguir desempeñando un gran y necesario papel. En primer lugar, porque son muy escasas las personas que no asumen con naturalidad que deben ocuparse de sus familiares dependientes y en segundo lugar porque las dimensiones del problema son tales que ningún sistema público podría asumir la carga al margen de las familias. Esto se ha entendido hasta en los países nórdicos, en los que se reconoce la aportación de las familias y se diseñan políticas públicas que la tienen en cuenta.

El problema no es, ni mucho menos, que las familias ya no quieran saber nada de sus mayores dependientes. El amor filial, el reconocimiento, la solidaridad en el seno de la familia, son valores que conservan toda su vigencia. Lo que ocurre es que las familias, valga decir las mujeres, han visto multiplicarse los obstáculos que se oponen al cumplimiento de una obligación que no rehuyen.

Además de organizar y financiar la atención profesionalizada a las personas sin familia y en las situaciones que superen la capacidad de cualquier familia, las políticas públicas deben fijarse como objetivo la articulación entre los dispositivos sociales de la solidaridad y las solidaridades privadas en el seno de la red familiar. Para ello, una condición inicial es conocer la situación de las familias, cómo se organiza en su seno el cuidado de los dependientes, quiénes atienden más directamente a los que necesitan ayuda, qué problemas plantea la existencia de personas dependientes, en las relaciones familiares, en la economía familiar y en la vida profesional. Contribuir a un mejor conocimiento de estas circunstancias en Andalucía, y más específicamente, en cada una de sus provincias, es uno de los objetivos principales de esta encuesta.

Esta publicación consta de una parte dedicada al análisis y de otra que reúne un conjunto de tablas estadísticas detalladas.

El capítulo 1 trata de los parientes, de las personas emparentadas que constituyen la red familiar de cada individuo. Hay tres grandes tipos de parentescos según el carácter del vínculo en que se basa: horizontales, establecidos a partir de la relación de hermano; verticales, a partir de la filiación; y conyugales. La edad de una persona influye fuertemente en los parientes que tiene. Entre los más jóvenes predominan los ascendientes, pero a medida que van cumpliendo años se van sustituyendo por descendientes. Los parientes horizontales son los más estables a lo largo del tiempo, por el hecho de ser coetáneos, así como los más numerosos. La inmensa mayoría de la población tiene hermanas o hermanos, cuñados, sobrinos, tíos y primos. Se presentan en este capítulo datos inéditos en Andalucía y sus provincias acerca del número de madres, de padres, abuelas y abuelos y de otros destacados parientes.

Una vez definida la estructura general de las redes desde la perspectiva de los parientes, se pasa en el capítulo 2 a presentar datos relativos a la dinámica de las relaciones que se desarrollan en ellas. Se estudian los medios de relación con los parientes no convivientes. La Encuesta de redes familiares presenta como resultado destacable el fuerte predominio de medios tradicionales como el teléfono y las visitas en la casa, frente a la escasa relevancia cuantitativa tanto del correo postal como del correo electrónico. Se estudian también las ocasiones de encuentros familiares, las Navidades, las actividades de tiempo libre, compartidas con parientes y las expectativas de ayuda mutua recíproca entre parientes, aspectos todos ellos que revelan una lógica fuertemente asociada al sexo y al tipo de parentesco.

Los capítulos 3 y 4 se centran en el cuidado de los dependientes en la red familiar. En primer lugar, se identifican las personas necesitadas de algún tipo de ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana, según la propia percepción de los entrevistados. Se analizan los distintos tipos de ayuda que necesitan y su incidencia según la edad y el sexo, muy elevada entre las mujeres de más edad. Se presentan asimismo datos del cuidado recibido por dependientes de los familiares y mediante otro tipo de recursos. Destaca el protagonismo de los primeros y la importancia destacable del recurso a la ayuda doméstica asalariada. El capítulo 4 se centra particularmente en los cuidadores familiares y sus características. Se estudia el

3. Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia, aprobada por el Congreso de los Diputados el 30 de Noviembre de 2006 (BOE 15/12/2006).

tipo de ayuda proporcionada, así como el tiempo dedicado a ella, aspectos en los que la variable sexo aparece como factor fuertemente explicativo de diferencias. Por último se presentan datos acerca de las razones individuales para prestar ayuda y el coste personal de tal actividad.

Por último, en las conclusiones se resumen los aspectos principales del análisis, dando especial relevancia a las peculiaridades de la provincia respecto a Andalucía.

Se incluye igualmente un Anexo metodológico en el que se detallan cuestiones ligadas al diseño de la muestra, a la estructura del cuestionario, a la elevación de la muestra y diversos otros aspectos técnicos.

Este volumen se completa con una selección de tablas estadísticas que recogen los resultados de la explotación de la Encuesta en cada provincia. Están actualmente en preparación varias líneas de investigación que darán lugar a la publicación de monografías temáticas, basadas en los datos de la Encuesta, en las que se analizarán más en profundidad algunos aspectos específicos de las problemáticas abordadas en este proyecto. Para la elaboración de las presentes monografías provinciales y las temáticas que se están llevando a cabo, se cuenta con una amplia participación de las Universidades andaluzas.

Índice

Glosario de Términos	7
Introducción	9
1. Los parentescos	15
1.1. Tipos de parientes	15
1.2. Parientes según la edad	17
1.3. El parentesco y el orden generacional: madres, padres, abuelas y abuelos	18
1.4. Tamaño y extensión de la red de parentesco	21
2. Las relaciones en la red familiar	25
2.1. De la estructura a las relaciones	25
2.2. Lugar de residencia de los parientes	25
2.3. La relación de los parientes que no conviven	28
2.4. La celebración de las Navidades	31
2.5. Las actividades de tiempo libre	32
2.6. Relaciones de apoyo mutuo entre parientes	34
3. La necesidad de ayuda y cuidados	37
3.1. Introducción	37
3.2. Mujeres y mayores: su mayor demanda de ayuda	37
4. Las cuidadoras y los cuidadores	47
5. Conclusiones	55
Anexo Metodológico	57
Tablas Estadísticas	65

1. Los parentescos

1.1 Tipos de parientes

La descripción exhaustiva de la red de parentesco debe, necesariamente, ser compleja. O al menos debe serlo en la medida en que sea capaz de traducir de manera aproximada la realidad presente en el ámbito de las relaciones familiares de la población onubense como submuestra de la población andaluza. Es por ello que la simple distribución de los parientes vivos que gravitan en torno a cada individuo entrevistado¹ nos da ya una idea de tal complejidad al generar una lista extensa en la que se entremezclan vínculos de naturaleza y alcance diverso.

En el caso de los onubenses, la distribución relativa de los parientes de los individuos entrevistados² durante el desarrollo de la *Encuesta de Redes Familiares*³ arroja el panorama de vínculos familiares que se presentan en la Tabla 1.1. Es fácil comprobar que los parientes más frecuentes son los más próximos en edad y los que derivan de la propia filiación. Así, padres, hijos e hijas aparecen con una frecuencia relativa cercana al 50% de los casos (aunque el porcentaje de entrevistados que declaró tener madre asciende hasta superar el 60%), si bien los más frecuentes son los hermanos (70,1%) y hermanas (74,1%), junto con los primos y primas (80%) y los tíos (70,9%) y los sobrinos/as (79,9%). Naturalmente, todos ellos son individuos vinculados

por lazos de sangre. Si además tenemos en cuenta los vínculos que generan los lazos políticos y el emparejamiento surgen los cónyuges (más del 62% de los casos) y, muy frecuentemente, los cuñados (84,5%). En este caso, la frecuencia con que estos últimos son citados por los individuos encuestados proviene probablemente de su doble origen: se incluyen tanto la pareja de los hermanos como los hermanos de la pareja.

Por supuesto, son remarcables las diferencias en la distribución de los parientes conforme el sexo del individuo entrevistado, como se aprecia en los Gráficos 1.1 y 1.2. Si éste es mujer, la red refleja en su composición relativa las diferencias en la esperanza de vida respecto a los varones⁴, dado que existen más parientes en líneas descendentes y relacionados directamente con la filiación. Por ejemplo, en las mujeres es más frecuente encontrar hijos (54,5%) e hijas (52,4%), y muy especialmente nietos (23,4%) y nietas (22,7%). Los hombres, por el contrario, señalan tener en mayor medida parientes ascendientes que en las mujeres son menos frecuentes: el caso prototípico es, por supuesto, el de los parientes femeninos. Es por ello que al dirigirnos a un hombre es más frecuente encontrar madres (63,9%) y suegras/os (40,9%), aunque también tías y tíos (76,2%) y hermanas (76,3%).

1. La reconstrucción de la red familiar se realiza a partir de la información proporcionada por un entrevistado que recibe la denominación de "individuo pivote". En adelante utilizaremos en ocasiones dicha terminología.

2. Más concretamente el porcentaje de personas según sexo que tiene alguno de los parientes indicados en la tabla.

3. En adelante se abrevia como ERF.

4. De acuerdo con los datos que proporciona el Instituto de Estadística de Andalucía, la esperanza de vida de las y los onubenses no ha dejado de crecer desde principios del siglo XX, aumentando en casi cuarenta años en el caso de las mujeres y en unos 37 en el de los hombres. En el año 2004 el dato femenino la sitúa en 82,2 años y el masculino en 75,6 (Fuente: Instituto de Estadística de Andalucía. *Sistema de información demográfica*. www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica)

Tabla 1.1. Distribución de personas según sexo del individuo y tipo de pariente

Tipo de pariente	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Hijas	52,4%	48,3%	50,4%
Hijos	54,5%	45,6%	50,1%
Hermanas	71,8%	76,3%	74,1%
Hermanos	69,3%	71%	70,1%
Madre	56,7%	63,9%	60,3%
Padre	44,3%	50,0%	47,1%
Cónyuge ²	60,8%	64,5%	62,6%
Abuelas	18,7%	18,3%	18,5%
Abuelos	10,3%	10,3%	10,3%
Nietas	22,7%	15,9%	19,3%
Nietos	23,4%	16,3%	19,9%
Biznietas/os	2,3%
Primas/os	77,1%	82,9%	80,0%
Tías/os	70,9%	76,2%	73,5%
Nuera/Yerno ³	32,2%	24,4%	28,3%
Cuñada/o ¹	85,7%	83,3%	84,5%
Sobrinas/os	79,8%	80,0%	79,9%
Suegra/o	34,1%	40,9%	37,5%

FUENTE: Tabla 1

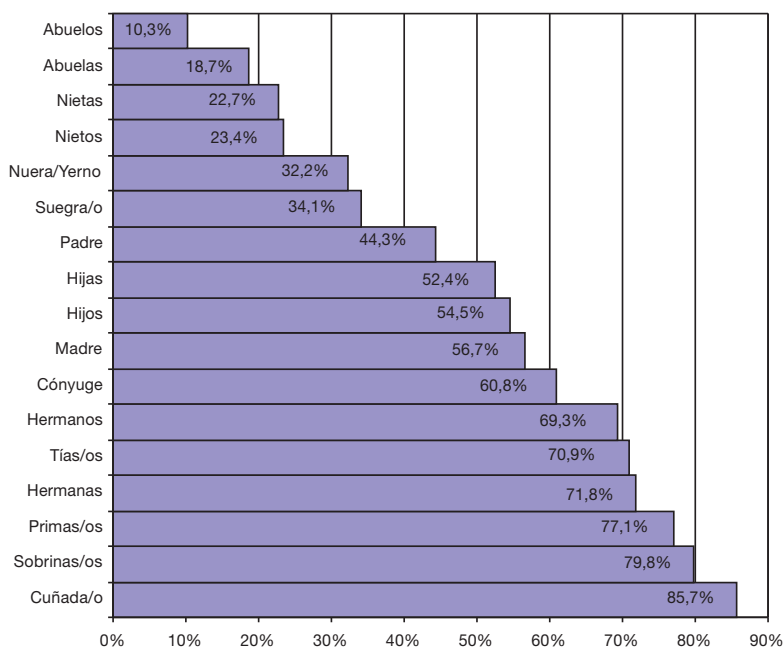
Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

¹Incluye los hermanos de la pareja y la pareja de los hermanos.

²Incluye cónyuge y pareja.

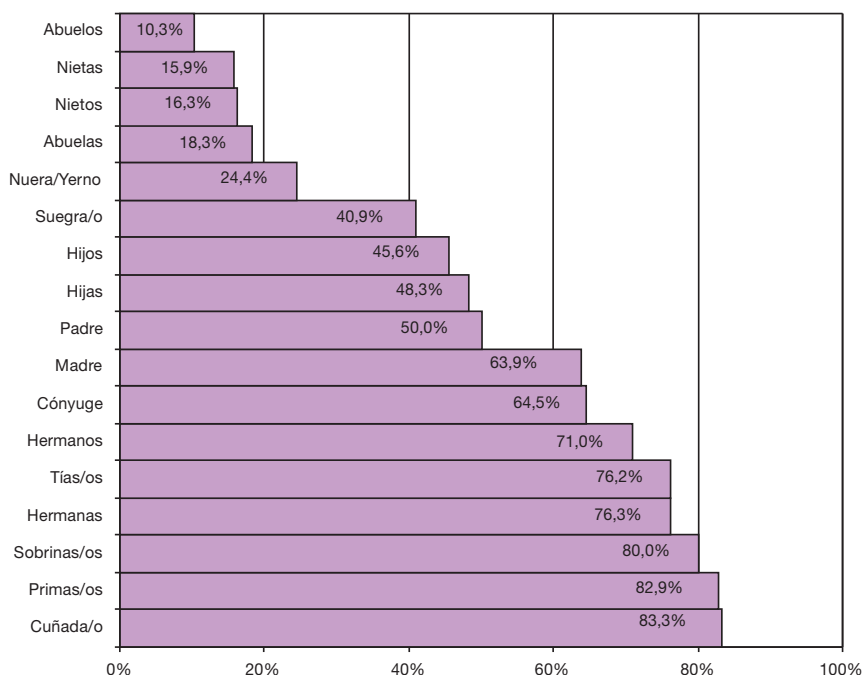
³Se refiere a la pareja con la que convive actualmente el hijo y la hija.

Gráfico 1.1. Distribución de los individuos según tipo de pariente (Mujeres)



FUENTE: Tabla 1

Gráfico 1.2. Distribución de los individuos según tipo de pariente (Hombres)



FUENTE: Tabla 1

1.2. Parientes según la edad

En la Tabla 1.2 se aprecia la distribución de los parientes vivos conforme al ciclo de vida de los andaluces y, más particularmente, de la población de Huelva. Los datos contenidos vienen a apuntalar algunas de las observaciones hechas con anterioridad en la medida en que éstas resultan corroboradas y queda de manifiesto la relación íntima entre el ciclo vital y familiar y la formación y/o desaparición de las redes de parentesco en torno a los individuos. Es por ello que las redes se amplían por abajo cuando los onubenses maduran y comienzan a formar sus propias familias, de la misma forma que se componen fundamentalmente de parientes ascendentes cuando son jóvenes.

Buena muestra de ello es que los jóvenes (menores de 29 años) forman parte de estructuras de parentesco donde ellos mismos suelen ser los parientes de menor edad puesto que raramente tienen hijos e hijas, mientras que sí aparecen citados muy frecuentemente sus padres (87,6%) y madres (96,6%), así como las abuelas (58,6%), amén de los consabidos coetáneos y redes horizontales formadas por primos/as (87,3%), hermanos (67,7%) y hermanas (70,1%) y las tías y los tíos (99,9%). El otro extremo estaría

representado por los onubenses de más de 80 años, cuyos vínculos se extienden menos en un plano horizontal y han perdido los parientes ascendentes estirándose, en cambio, hacia abajo hasta abarcar tres o más generaciones incluyendo hijas (61,1%), hijos (71%) y, sobre todo, nietas (74,5%) y nietos (79,8%).

A esto hay que sumar las redes de parentesco que provienen de las uniones conyugales que, como es bien sabido, no implican sólo una unión de individuos sino más bien una alianza entre familias. De aquí que veamos la frecuencia con que, a partir de los 30 años, aparecen los cónyuges y el resto de parientes políticos. Un peso especialmente significativo tienen en nuestras vidas los/as cuñados/as por la razón ya apuntada de provenir tanto de las afinidades electivas de nuestros hermanos y hermanas como de los propios hermanos y hermanas de nuestro cónyuge. Como vemos, los onubenses no son extraños a la tendencia andaluza a que estas figuras de cónyuge y cuñado tengan una presencia más que relevante en la composición de sus vínculos de parentesco, que se traduce en que alrededor del 80-90% de la población onubense adulta declare contarlos entre sus parientes.

Tabla 1.2. Distribución de los individuos según tipo de pariente y edad

	18-29	30-44	45-54	55-64	65 +	80+	Totales
Hijas	8,3%	48,9%	71,1%	82,3%	72,4%	61,1%	50,4%
Hijos	..	50,7%	69,0%	78,8%	71,9%	71,0%	50,1%
Hermanas	70,1%	78,2%	80,0%	76,0%	72,9%	..	74,1%
Hermanos	67,7%	78,0%	79,2%	69,4%	62,1%	..	70,1%
Madre	96,6%	86,4%	52,1%	21,9%	60,3%
Padre	87,6%	68,3%	30,9%	47,1%
Cónyuge ¹	20,1%	76,3%	82,4%	88,8%	68,9%	..	62,6%
Abuelas	58,6%	14,1%	18,5%
Abuelos	36,5%	10,3%
Nietas	38,9%	69,2%	79,8%	19,3%
Nietos	42,2%	69,8%	74,5%	19,9%
Primas/os	87,3%	82,9%	77,4%	80,7%	71,5%	53,0%	80,0%
Tías/os	99,2%	95,6%	79,6%	55,0%	13,6%	..	73,5%
Nuera/Yerno ²	21,9%	75,8%	80,7%	85,8%	28,3%
Cuñada/o ³	49,9%	96,1%	96,5%	96,7%	95,6%	83,7%	84,5%
Sobrinas/os	39,8%	90,1%	95,1%	97,5%	95,6%	78,8%	79,0%
Suegra/o	20,1%	68,5%	57,7%	23,6%	37,5%

FUENTE: Tabla 1

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

¹Cónyuge: se refiere al número de entrevistados que declaran tener cónyuge o pareja con la que conviva en la actualidad.²Nuera/Yerno: se refiere a la pareja con la que conviva en la actualidad la hija o el hijo.³Cuñados/as: se han incluido las parejas de los hermanos/as y los hermanos de la pareja.

Los vínculos de parentesco, por tanto, no son construcciones sociales ajenas al propio ciclo de vida de los individuos y de las familias, guardando íntima relación con hechos trascendentes dentro de la vida familiar como el matrimonio, el momento de tener hijos o el envejecimiento. En el caso concreto de la provincia de Huelva se sigue un patrón en el que la red de parientes engrosa y se estira a través de las generaciones de parientes descendientes a medida que el individuo atraviesa la madurez y llega a ser anciano (situación en la que es mucho más probable encontrar a una mujer), siguiendo un patrón muy similar al de la Comunidad Andaluza.

1.3. El parentesco y el orden generacional: madres, padres, abuelas y abuelos

De esta peculiaridad inherente al proceso de construcción y desarrollo del parentesco se deriva la importancia del estudio de la relación entre generaciones. De sobra es sabido que éstas son de vital importancia en el entramado particular que conforman, en la sociedad española, los abuelos y abuelas, los núcleos familiares y el estado del bienestar hasta el punto de que se ha especulado con la posibilidad de que los parientes ascendientes constituyan

algo más que un elemento constitutivo de las estructuras familiares para convertirse en un apoyo fundamental en las estrategias de conciliación de la vida laboral y familiar⁵. Sabiendo de esta importancia, ¿cuáles son las características constitutivas de las relaciones de parentesco en Huelva desde la perspectiva intergeneracional?

Un primer vistazo a la Tabla 1.3 revela algunos datos muy significativos. Para empezar, ya hemos señalado las diferencias notables en cuanto a distribución de parientes por sexo de los individuos entrevistados. Al observar esta misma información desde la perspectiva de las relaciones verticales, las que van de una a otra generación, este mismo hecho resulta, si cabe, magnificado. Así, es fácil comprobar cómo la importancia de las figuras femeninas entre los parientes ascendientes es clara. En algunos casos incluso duplican el peso relativo de los parientes masculinos. Ejemplo nítido de esta tendencia son las abuelas, tanto maternas como paternas. Entre la población onubense, el porcentaje de individuos con una abuela materna ascendía en el momento de la realización de la encuesta al 13,5%, y si ésta era paterna el porcentaje se situaba en un 10%. En el caso de los abuelos por cualquiera de las dos vías de parentesco la proporción no llegaba ni al 7%. En números absolutos hablamos de unos 39.976 individuos que tienen algún abuelo y 71.696 que tienen alguna abuela⁶ en el conjunto de la población de una provincia que a duras penas llega al medio millón de habitantes⁷.

Por otro lado, las estructuras de parentesco de los onubenses cuentan con la presencia ineludible de la descendencia, de tal manera que una gran mayoría de la población (más del 64%) cuenta con algún hijo. Lo más

5. Véase, por ejemplo: Meil, G. "La figura del abuelo en las familias españolas de la actualidad". Portularia. Revista de Trabajo Social. Huelva. n.º 3. 2003, pp. 33-48.

6. Fuente: Tabla 1.

7. Exactamente 483.792 habitantes, según apuntan las estadísticas de síntesis del Instituto de Estadística de Andalucía (IEA. *Andalucía: datos básicos 2006*).

frecuente es tener dos hijos (42,5%), mientras que se han convertido en menos los individuos que tienen cuatro o más hijos (19,4%). Este hecho está relacionado, qué duda cabe, con los patrones reproductivos de la familia andaluza y el descenso en la natalidad experimentado en la región (y también en la provincia) en la línea de lo sucedido en el conjunto de la población española⁸.

Naturalmente, es más probable encontrar hijos en las redes familiares conforme vamos dejando atrás las edades más jóvenes. En concreto, entre los onubenses menores de 29 años la proporción de individuos sin hijos asciende hasta el 86,5% siendo significativamente mayor entre los hombres

(91,8%). Esto podría deberse a que las mujeres se casan (y tienen sus hijos) por término medio a edades más tempranas que los varones; también al hecho de que el varón suele contar con más edad que su pareja. Entre los 30 y los 54, por el contrario, el porcentaje de individuos que no poseen descendientes es mucho más pequeño, y es menor aún entre los más mayores (un 6,2%). Las redes se alargan verticalmente en la medida que se multiplica la descendencia, lo cual posibilita, además, que para esos onubenses más jóvenes crezca también la probabilidad de tener parientes colaterales como primos/as o hermanos/as y otros como tíos y tías.

Tabla 1.3. Distribución de los individuos por sexo según parientes verticales

Tipo de pariente	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Con Madre	56,5%	63,9%	60,1%
Con Padre	44,1%	50,0%	47,0%
Con Abuela materna	13,0%	14,0%	13,5%
Con Abuelo materno	7,5%	6,1%	6,8%
Con Abuela paterna	11,3%	8,6%	10,0%
Con Abuelo paterno	4,5%	4,9%	4,7%
Con algún/a hija/o	67,8%	61,5%	64,7%
1 Hija/o	18,3%	18,9%	18,6%
2 Hijas/os	41,8%	43,2%	42,5%
3 Hijas/os	19,3%	19,7%	19,5%
4+ Hijas/os	20,5%	18,2%	19,4%

FUENTE: Tablas 2 y 3

Un aspecto interesante que desvela el análisis de la submuestra onubense es la distribución relativa del número de hijos. En comparación con la población andaluza, hay menos onubenses con algún hijo (64,5%) que andaluces (66,8%)⁹, pero además se observa una tendencia ambivalente: un reparto más o menos uniforme de la distribución de los individuos que por un lado se concentran claramente sobre las categorías de 1, 2 y 3 hijos y por el otro, en cambio, puntúan por encima de los valores regionales en la categoría de 4 hijos. En el caso de la provincia de Huelva el porcentaje de onubenses que tienen tres hijos o menos es ligeramente superior al 80% (sobre el total de individuos con hijos), valor similar al andaluz, si bien destaca un peso relativo mayor de los individuos con 4 hijos

(12,2% frente a 9,9% en la población andaluza). Más allá de los matices, sin embargo, se mantiene la impresión ya apuntada de reducción de los individuos con un elevado número de hijos debido a los cambios en la fecundidad de las madres onubenses.

La Tabla 1.4 es especialmente útil a la hora de aclarar la relación entre las redes que se forman añadiendo descendencia y la edad de los individuos, que es tanto como hablar de la filiación en relación a los momentos clave del ciclo vital de los individuos. Encontramos la pauta ya identificada: crece la probabilidad de encontrar un onubense con hijos en la medida en que crece la edad, sobre todo con más de un hijo.

8. Entre 1976 y 2004 el indicador coyuntural de fecundidad en la provincia de Huelva descendió hasta menos de la mitad (de 3,33 a 1,41 hijos), la misma tendencia registrada en la tasa bruta de natalidad que se redujo de unos 20 nacidos por cada 1000 habitantes a poco más de 11 (IEA. *Sistema de información demográfica*. www.juntadeandalucia.es/institutodeestadistica).

9. IEA. Andalucía: *Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla. 2006.

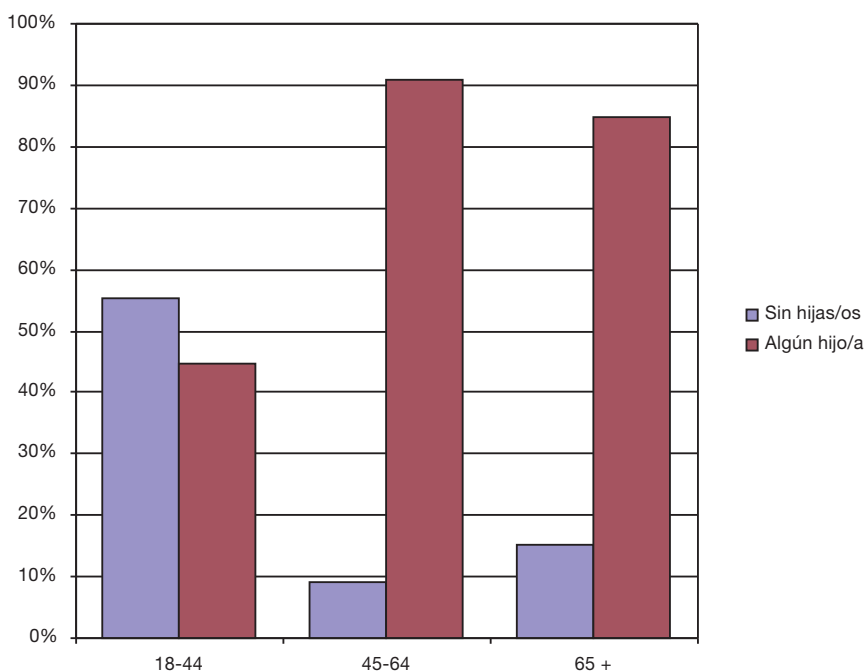
Tabla 1.4. Distribución de los individuos según edad del individuo y número de hijos

	Sin hijas/os	Algún hijo/a	Número de hijas/os		
			1 Hija/o	2 Hijas/os	3+ Hijas/os
18-44	55,3%	44,7%	33,1%	51,8%	15,2%
45-64	9,0%	91,0%	..	41,1%	52,2%
65 +	15,2%	84,8%	14,9%	30,3%	54,8%

FUENTE: Tabla 2

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 1.3. Porcentaje de individuos que tienen hijas/os según edad



FUENTE: Tabla 2

Esta distribución de parientes descendientes viene a acentuarse cuando los escogidos no son los hijos sino los nietos, tal y como revelan los datos recogidos por la ERF. En este caso, los porcentajes de onubenses con algún nieto independientemente de su vía de descendencia (hijos o hijas) sólo comienzan a ser relevantes a partir de los 55 años (56,4 de cada 100 individuos) y de ahí en adelante van aumentando progresivamente hasta tener un máximo en torno a 65-79 años (78,8%). De igual manera es más probable que los individuos con nietos sean mujeres (un

27,9% sobre el total frente al 19,3% de los hombres) y que éstos se obtengan por la vía de las hijas en mayor medida que a través de la de los hijos (fundamentalmente porque éstas se casan y tienen hijos más jóvenes). En cuanto a los biznietos son estadísticamente menos frecuentes pero representan un caso significativo de esta misma tendencia hacia la prolongación de la línea de descendencia.

El análisis de los parientes y su distribución vertical o, lo que es lo mismo, la forma en que nuestros vínculos familiares comienzan a extenderse a través de distintas

generaciones, revela por tanto una estructura alargada que tiende a prolongarse en uno de sus extremos a medida que el individuo envejece y va sumando descendencia. La elevada esperanza de vida de la que gozan los onubenses favorece que aparezca este tipo de convivencia intergeneracional que pone en contacto experiencias vitales y situaciones tan dispares como las de abuelos/as y biznietos y biznietas.

1.4. Tamaño y extensión de la red de parentesco

El análisis de la red de parentesco desde la perspectiva de su tamaño relativo es interesante, si bien no aporta sorpresas con respecto a las tendencias que ya han sido comentadas en apartados anteriores. Lo que se ventila en este caso es la cuestión del peso relativo que cada tipo de pariente posee respecto de los onubenses que han sido entrevistados por la ERF, lo que ofrece una imagen bastante aproximada del número de personas que incluyen ciertas categorías de parentesco y su distribución alrededor de un individuo determinado. Este peso relativo viene determinado por el número medio de parientes según tipo que poseen dichos individuos, mientras que hasta ahora el enfoque se centraba más bien en señalar qué población contaba con determinados tipos de parientes vivos.

La Tabla 1.5 recoge toda esta información de forma sintética y en ella se aprecia sin dificultad que para según

qué tipos de posición en la estructura de parentesco existen muchas personas arracimadas en torno al individuo pivote, punto de referencia desde el que se analiza toda la información. Destacan, dentro de esta particular clasificación, los parientes colaterales y de entre ellos los primos y primas dado que un onubense (con independencia de su sexo) posee, por término medio, casi 11 parientes de este tipo. También los sobrinos son una categoría especialmente extensa (hablamos de 7,85 sobrinos por cada individuo pivote). Nótese que la razón de esta frecuencia es que ambos provienen de múltiples vías; tantas, de hecho, como hermanos posee el entrevistado y sus padres. Precisamente esta categoría, con no ser la más numerosa, sí es significativa, ya que entre hermanas y hermanos cada onubense suma algo menos de tres parientes. Por esta misma razón son también numerosos los tíos/as, así como los cuñados/as.

El fenómeno inverso lo constituyen los parientes más cercanos al individuo, que son mucho menos numerosos. Ocurre así con el cónyuge (0,63), pero también con la madre (0,60). Los hijos son un poco más frecuentes, pero no mucho más, y los que definitivamente son escasos son los parientes que se han visto afectados de manera más clara por la lógica inexorable de la mortalidad, es decir, abuelos/as, pero también los que están más lejos dentro del orden generacional, como los biznietos¹⁰.

Tabla 1.5. Número medio de parientes según tipo de pariente y sexo del individuo

Tipo de pariente	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
Hijas	0,85	0,77	0,81
Hijos	0,88	0,74	0,81
Hermanas	1,28	1,28	1,28
Hermanos	1,21	1,21	1,21
Madre	0,56	0,64	0,60
Padre	0,44	0,50	0,47
Cónyuge	0,61	0,64	0,63
Abuelas	0,24	0,23	0,23
Abuelos	0,12	0,11	0,11
Nietas	0,64	0,35	0,50
Nietos	0,68	0,35	0,52
Biznietas/os	0,13	0,05	0,09
Primas/os	10,17	11,40	10,78
Tías/os	3,51	3,89	3,70
Nuera/Yerno	0,73	0,50	0,62
Cuñada/o	3,57	3,19	3,38
Sobrinas/os	8,63	7,05	7,85
Suegra/o	0,55	0,65	0,60

FUENTE: Tabla 7

10. Y bisabuelos/as, que no hemos recogido en la tabla por su escasa significación estadística.

Mención aparte por volver a constituir un patrón diferenciado lo constituyen los casos en los que el sexo es una variable explicativa clara. Por ejemplo, el número medio de padres respecto de ese individuo central es notablemente inferior al de las madres y ni siquiera llega a media unidad (0,47). Esta tendencia resulta acentuada respecto a los abuelos (0,11 parientes de este tipo por 0,23 abuelas). Si lo miramos desde el punto de vista del sexo del individuo entrevistado en lugar de la perspectiva del pariente aparece el mismo patrón con una interpretación complementaria. Fijémonos en que entre las onubenses es significativamente mayor el número medio de parientes descendientes que entre los varones, siendo este valor especialmente dispar en

lo que se refiere a nietos (0,68) y nietas (0,64) así como a biznietos y biznietas (0,13). En todos estos supuestos las cifras para las mujeres doblan a las de los varones, y para el caso de los biznietos/as casi la triplican.

Por tanto, no sólo cambia la diversidad y composición de la estructura de parentesco conforme gravitamos alrededor del entrevistado sino también el número de parientes de cada tipo que la componen, siendo más numerosos los parientes colaterales de segundo grado y mucho más escasos los que están más cercanos al individuo, como hijos/as, padres y madre y otros parientes ascendientes.

Gráfico 1.4. Sexo, edad y parentesco: los descendientes

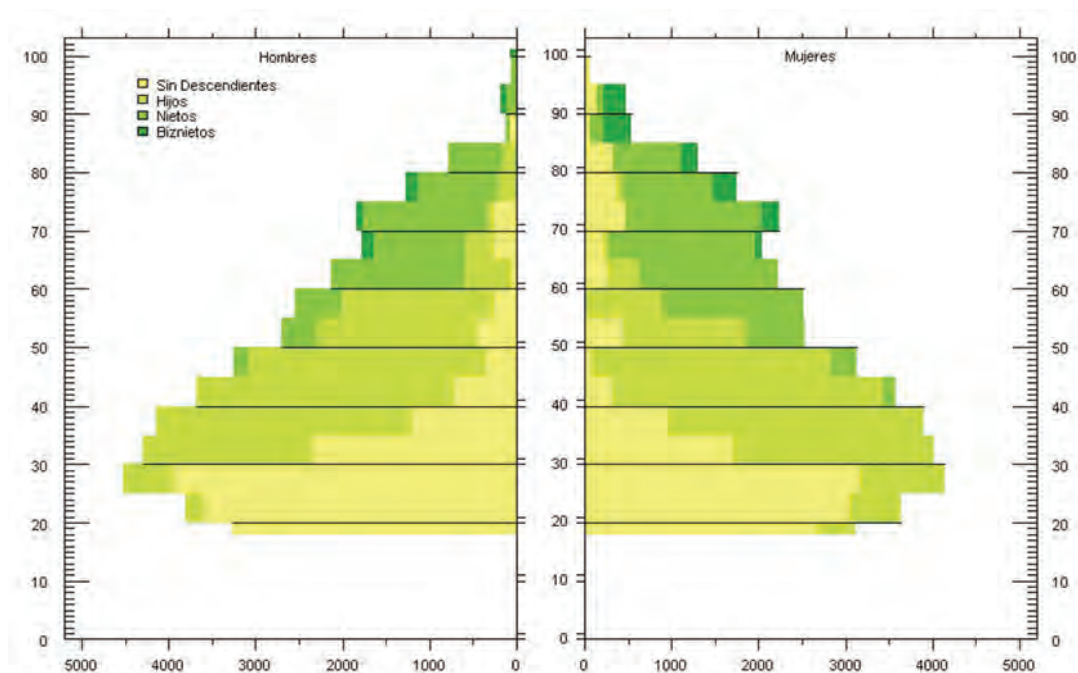
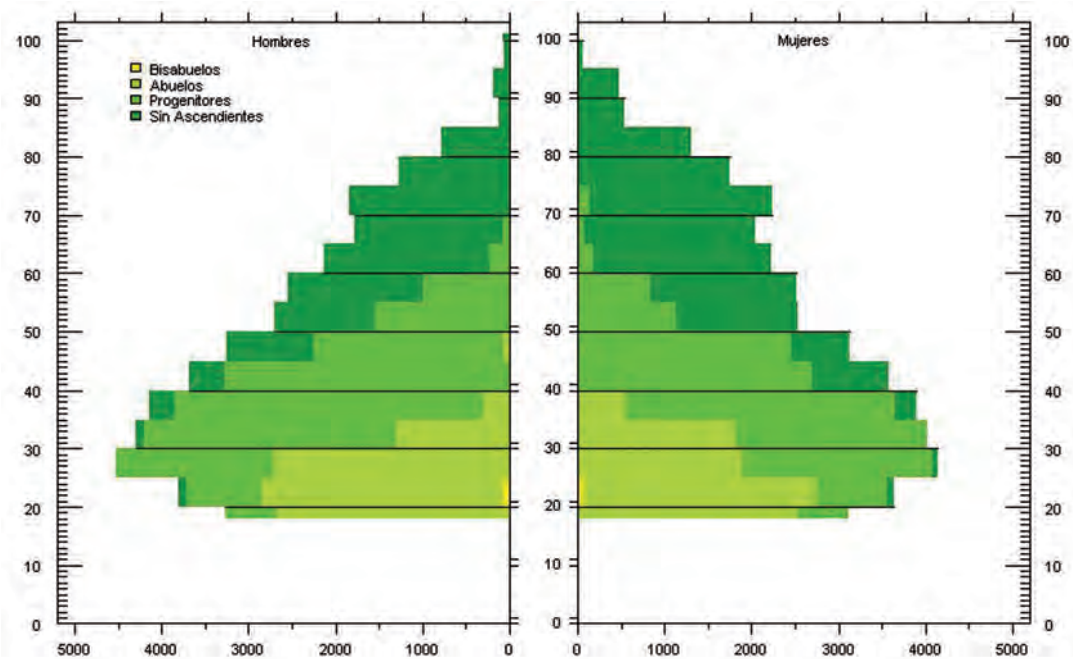


Gráfico 1.5. Sexo, edad y parentesco: los ascendientes



2. Las relaciones en la red familiar

2.1. De la estructura a las relaciones

Las páginas precedentes han servido para caracterizar, desde la perspectiva de un individuo central o pivote, la estructura de las relaciones de parentesco en la provincia de Huelva. Sin embargo, siendo éste un aspecto importante que juega su papel en la comprensión de la manera en que se distribuyen los parientes de los onubenses y cómo esta distribución se vincula tanto a la variable edad como a las transformaciones familiares sufridas por la sociedad onubense y andaluza, ofrece una imagen estática de la red familiar que es necesario llenar de sentido.

Ciertamente, más allá de las posiciones que cada individuo ocupa dentro de esta estructura de parentesco, las relaciones se construyen de muchas maneras e implican muchas clases de intercambios si éstas son suficientemente activas. Abrimos aquí un nuevo bloque de análisis en el que hablaremos más específicamente de las redes familiares y en el que se hará hincapié en la descripción minuciosa del tipo de relaciones familiares que establecen los onubenses. Por ello comenzamos describiendo la localización espacial de los parientes y los medios que utilizan para mantenerse en contacto, así como el tipo de actividades y rituales familiares que comparten, para analizar posteriormente la cuestión del apoyo en el seno de tales redes familiares.

A la vista de los datos que se presentan en las páginas siguientes será fácil comprender la estrecha interrelación existente entre los contactos, frecuentes o no tanto, que se establecen entre las distintas partes de este armazón de vínculos familiares y la manera en que la red familiar utiliza la concentración espacial y la convivencia en la resolución del problema de la necesidad de ayuda y apoyo mutuo entre parientes. Podemos adelantar que la dinámica de la población onubense en este sentido se revela aún más favorable a la concentración espacial de lo que ya se ha

descrito para Andalucía, lo que conduce a la idea de redes con un contacto más estrecho y frecuente y relaciones familiares menos dispersas en el espacio y que muestran ligeras diferencias en cuanto a la participación de los parientes en la prestación de apoyos de diversa naturaleza.

2.2. Lugar de residencia de los parientes

Un vistazo a la Tabla 2.1, en la que se muestran las pautas de coresidencia de los distintos parientes que los onubenses han señalado como parte de su red de parentesco, desvelará matices interesantes a la hora de interpretar la forma y papel de las redes familiares en la provincia.

Primeramente, es necesario remarcar que, fuera de los parientes más cercanos al individuo, y muy especialmente de aquéllos que forman el núcleo básico donde interseccionan las líneas de la conyugalidad y la filiación, es difícil encontrar parientes que convivan con los individuos entrevistados. Es por ello que es frecuente encontrar a los onubenses conviviendo con madres (43%) y padres (45%), y lo es aún más cuando nos referimos a las hijas (55,2%) e hijos (56,4%), pero a partir de ahí la convivencia se convierte en un fenómeno mucho más raro en términos estadísticos. Salvo el caso de los abuelos por vía materna (11,7%), lo cual se explicaría por la tendencia de las hijas a atender a las personas mayores en mayor medida, y el de los hermanos (10%) y hermanas (9,4%) por ser los individuos colaterales que acompañan al individuo en su devenir, el resto de la red de parentesco mantiene un patrón de localización que hace que sean muy escasas las estructuras familiares complejas en las que conviven más de tres generaciones o en las que se ve ampliado el número de parientes más allá de lo que ya hemos apuntado.

Tabla 2.1. Distribución de los parientes según relación de convivencia con el individuo¹

Tipo de pariente	Parientes que conviven	Parientes que no conviven
Hijas	55,2%	44,8%
Hijos	56,4%	43,6%
Madre	43,0%	57,0%
Padre	45,6%	54,4%
Abuelos maternos	11,7%	88,3%
Abuelos paternos	..	94,2%
Hermanas	9,4%	90,6%
Hermanos	10,0%	90,0%
Nietas	5,4%	94,6%
Nietos	5,1%	94,9%
Suegra	..	94,5%
Suegro	..	97,7%
Total	24,2%	75,8%

FUENTE: Tabla 8

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

¹El cónyuge no está incluido: el 100% convive en la misma vivienda que el entrevistado.

Ahora bien, no debe deducirse de aquí que los parientes que no conviven con los entrevistados se encuentran distantes o que las pautas de ubicación de los parientes que componen la red de parentesco no sigue cierta lógica derivada de la proximidad espacial hasta el punto que, en cierta forma, bien podría constituir una especie de “convivencia” distante. Adviértase, más bien, que los distintos parientes, lejos de dispersarse lejos del individuo pivote, se localizan en un radio más bien pequeño alrededor de él y según vamos ampliando el círculo concéntrico del análisis y pasamos del entorno más cercano (barrio, municipio, provincia) al más lejano (otras provincias, otra comunidad, otro país) es cada vez menos probable encontrarlos. Es obvio que la proximidad física tiene ciertas ventajas en el caso de que los apoyos de todo tipo intercambiados en el seno de la red familiar tengan un carácter más intenso o duradero, y éste puede ser el principal motivo de tal proceder.

Esta conjetura sobre las estrategias de ubicación de la red familiar queda corroborada por los datos de la siguiente Tabla. En ella es posible observar una fuerte concentración de individuos vinculados entre sí dentro de ámbitos muy próximos, y muy especialmente si hablamos de los parientes que se sitúan en un eje vertical. No en vano, apenas son un 17% los onubenses que habitan en otra provincia, comunidad o país y, por otro lado, el 57,3% lo hace en el

mismo municipio. Por el contrario, los parientes que más frecuentemente aparecen en entornos más lejanos (otra comunidad autónoma, otro país) son los hermanos y, especialmente, las hermanas (un 11,5% residían fuera de la comunidad autónoma andaluza), aunque siguen constituyendo una proporción minoritaria sobre el conjunto de parientes.

Por tanto, los onubenses presentan una pauta de residencia en el contexto de su red de parentesco que cabe calificar como próxima, especialmente en lo que respecta a los parientes más cercanos y los abuelos maternos siendo el barrio, el municipio, y la provincia, en su mayor parte, los ámbitos de localización de dicha red. Hay que señalar, de hecho, que esta pauta de proximidad está más acentuada en el marco onubense que para el conjunto de Andalucía. Efectivamente, si comparamos los datos provinciales con los que marca la muestra andaluza, se observa que, en este último caso, hay una quinta parte de los parientes que viven en otra provincia, comunidad o país (20,1%) mientras que son menos frecuentes los casos en los que los familiares viven en el mismo edificio (un 1,4%) o, más claramente, en el mismo municipio (49,8%)¹¹. Frente al patrón andaluz, el pariente del onubense reside en mayor medida en entornos más cercanos, y muy particularmente en el mismo municipio.

11. IEA. *Andalucía: Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla. 2006.

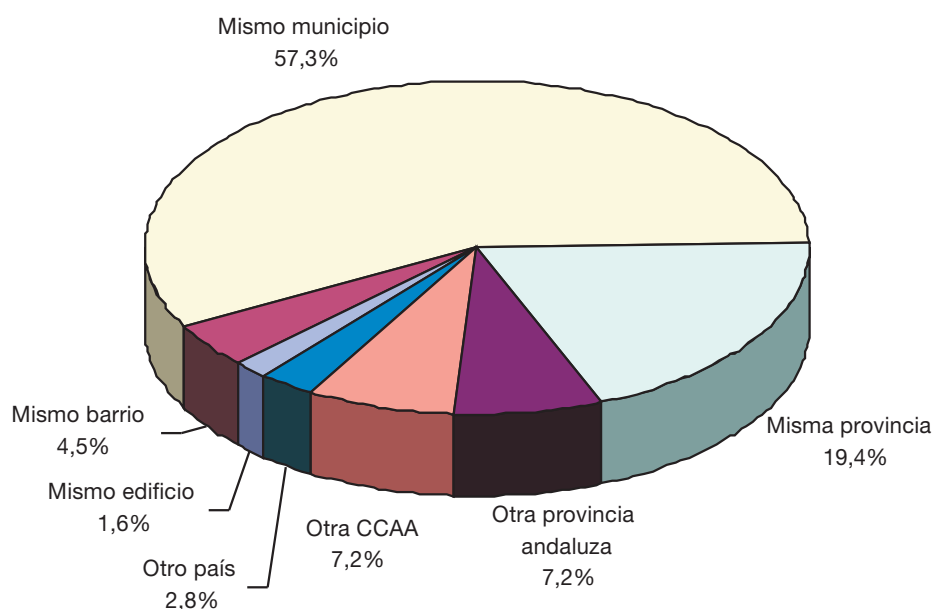
Tabla 2.2. Distribución de los parientes con los que no convive según lugar de residencia respecto del individuo

	Mismo edificio	Mismo barrio	Mismo municipio	Misma provincia	Otra provincia andaluza	Otra CCAA	Otro país	Total
Hijas	55,0%	19,4%	9,5%	8,0%	..	100%
Hijos	55,0%	20,1%	9,6%	7,8%	..	100%
Madre	..	8,5%	63,3%	13,9%	100%
Padre	64,3%	14,8%	100%
Abuelos maternos	55,9%	19,7%	100%
Abuelos paternos	63,2%	20,4%	100%
Hermanas	..	4,3%	52,1%	21,8%	8,7%	10,3%	2,4%	100%
Hermanos	..	3,8%	55,6%	20,1%	7,8%	8,3%	3,2%	100%
Nietas	58,7%	20,1%	6,4%	7,5%	..	100%
Nietos	61,3%	17,5%	8,0%	7,2%	..	100%
Suegra	62,3%	18,6%	100%
Suegro	62,1%	20,0%	100%
Total	1,6%	4,5%	57,3%	19,4%	7,2%	7,2%	2,8%	100%

FUENTE: Tabla 8

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 2.1. Localización de los parientes que no conviven



FUENTE: Tabla 8

2.3. La relación de los parientes que no conviven

A la vista de la preferencia manifiesta de los onubenses por la proximidad física en la distribución espacial de los distintos parientes que componen la red familiar parece también más claro su patrón relacional. Concretamente, la ERF propone a los entrevistados diversos medios para mantener relaciones en el caso de que no se conviva, medios que incluyen desde las herramientas más clásicas como el correo postal o el teléfono a las de más reciente implantación como el correo electrónico. A éstas se suma el contacto personal cara a cara a través de las visitas, ya sea del entrevistado en casa del pariente o al revés. De lo dicho hasta ahora cabría deducir que, facilitado el contacto personal por la proximidad geográfica que marca las relaciones familiares, las visitas en casas del pariente o del entrevistado serían probablemente el medio más común para mantener activo el contacto entre parientes.

Efectivamente, la visita en casa del pariente (67,9%) y la del pariente en casa del entrevistado (66,6%) son dos

formas muy comunes de mantener el contacto con familiares, a las que habría que añadir el teléfono en un también significativo 69,1% de los casos. El correo postal y el electrónico son, en líneas generales, medios muy poco frecuentados por los onubenses y por ello no se recogen en la tabla. Naturalmente, teniendo en cuenta los distintos tipos de parientes y su localización espacial hay que hacer algunas matizaciones. Por ejemplo, los abuelos son los parientes a los que más frecuentemente se visita en su casa: quizás porque también son los que suelen tener más problemas de movilidad y menos formas alternativas de contacto como las que deparan las nuevas tecnologías de la información y la comunicación¹². En el caso de padre y madre prevalecen igualmente las visitas pero también el contacto telefónico. De otro lado, es más frecuente el contacto telefónico con hermanos y hermanas, que también son los que están más lejos del individuo pivote en muchos casos. No obstante, para los hermanos también es significativamente alto el porcentaje de visitas en su casa o de visitas en casa del individuo pivote. Una pauta que tiende a repetirse en el caso de los hijos e hijas.

Tabla 2.3. Formas de relación más utilizadas entre parientes que no conviven

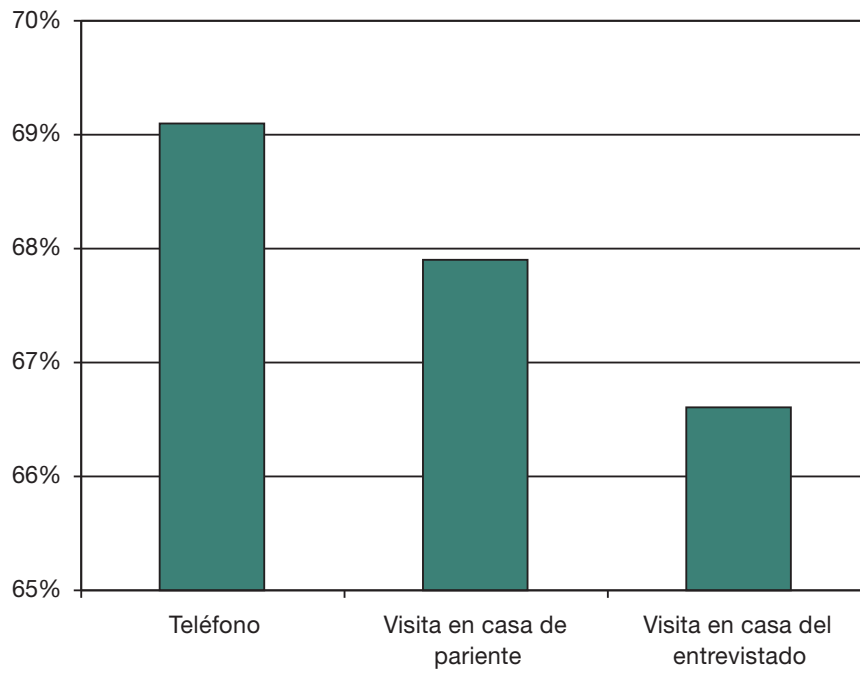
	Teléfono	Visita en casa de pariente	Visita en casa del entrevistado
Hijas	30,3%	25,6%	29,7%
Hijos	29,2%	23,5%	29,3%
Madre	34,4%	33,0%	26,8%
Padre	26,9%	28,9%	22,4%
Abuelos maternos	17,8%	30,1%	15,0%
Abuelos paternos	18,2%	35,7%	..
Hermanas	40,2%	35,9%	36,1%
Hermanos	34,8%	30,0%	32,8%
Nietas	12,0%
Nietos	10,0%
Suegra	20,2%	25,7%	22,5%
Suegro	18,0%	24,3%	22,0%
Total	69,1%	67,9%	66,6%

FUENTE: Tabla 9

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

12. El efecto puede ser acumulativo: no sólo constituye una tendencia nacional y regional que el perfil de los usuarios de estas nuevas tecnologías sea muy joven y haya dejado atrás a los más mayores, sino que la provincia de Huelva puntúa por debajo de la tendencia andaluza en cuanto a la implantación de muchas de estas nuevas tecnologías de la información y la comunicación (Fuente: Instituto de Estudios Sociales de Andalucía. *Barómetro i@andalus: Indicadores de equipamiento y uso de las tecnologías de la información y la comunicación en Andalucía*. Consejería de Innovación Ciencia y Empresa. Sevilla. 2006; Castaño Collado, C. y Román del Río, C. (Dres). *Andalucía ante la sociedad de la información*. Consejo Económico y Social de Andalucía. Sevilla. 2002).

Gráfico 2.2. Formas de relación entre parientes que no conviven

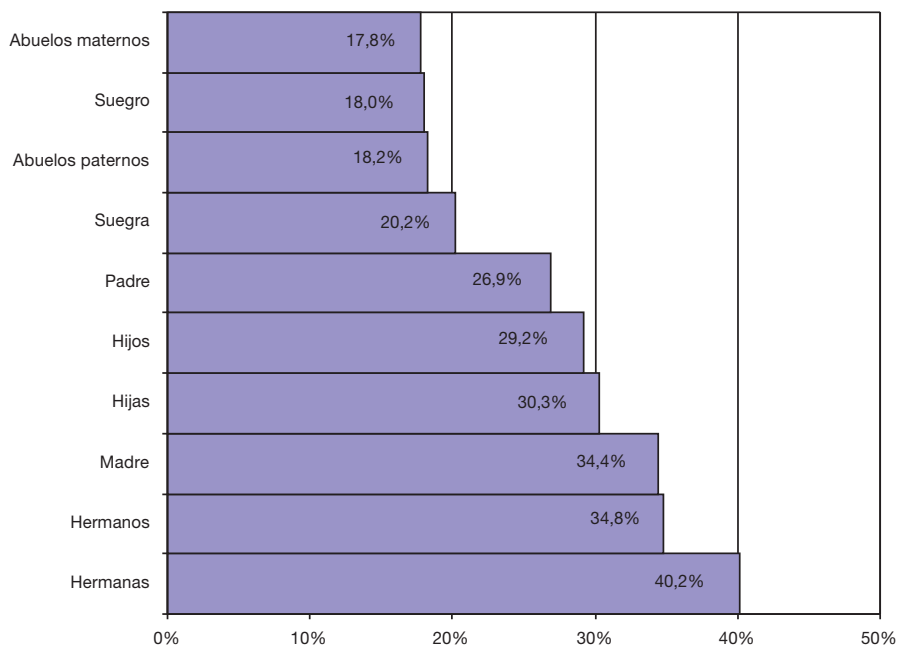


FUENTE: Tabla 9

Nota: Las categoría no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 2.3. Formas de relación más utilizadas entre parientes que no conviven

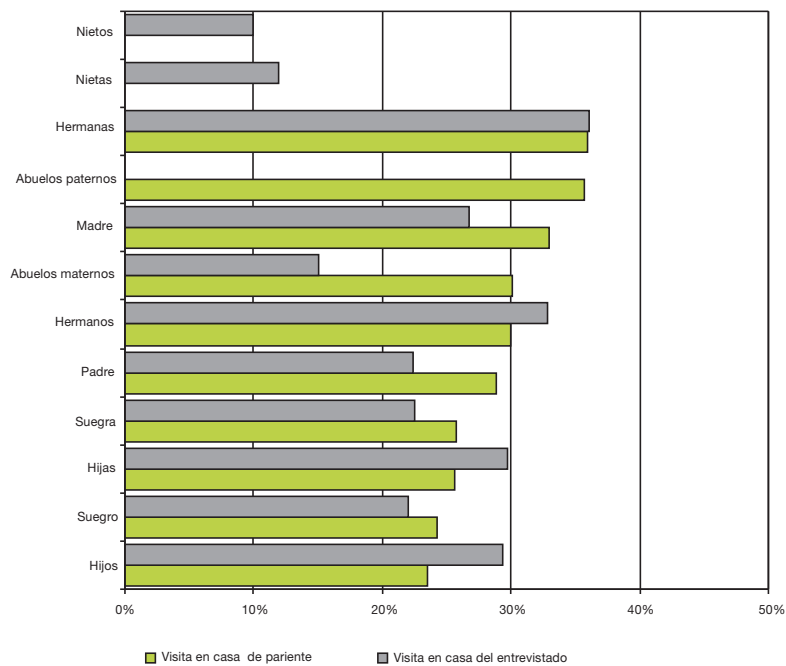
(Teléfono)



FUENTE: Tabla 9

Gráfico 2.4. Formas de relación más utilizadas entre parientes que no conviven

(Visitas)



FUENTE: Tabla 9

Nota: Las categorías no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Más información interesante brota de la descomposición de cada medio de contacto en función de su preferencia de uso por sexos. Los datos de la Tabla 2.3 no dejan lugar a dudas sobre a quién corresponde, en el seno de la red familiar, el papel de mantener activa la comunicación no presencial entre los parientes. Nos referimos a que salvando el contacto personal, que registra pocas diferencias y se realiza con las salvedades ya expuestas, cuando el contacto es telefónico (y ya hemos visto que éste es el medio predominante siendo todavía minoritarias las opciones basadas en las nuevas tecnologías) pertenece de manera muy destacada a los miembros femeninos de la red. Ciertamente, la labor de hacer circular la información por vía telefónica y sostener así el contacto familiar recae en mucha mayor medida sobre la madre (34,4%) que sobre el padre (26,9%), de la misma manera que lo hace siguiendo ese mismo patrón disímil en el caso de las hermanas (40,2%) frente a los hermanos (34,8%) y de la abuela materna (20,4%). Lo mismo vale para la familia política, donde también es el medio preferido de contacto

con la suegra (20,2%). Redes familiares, por tanto, que en caso de la población onubense se mantienen en contacto de manera muy significativa a través de las visitas en ambas direcciones (en la casa del entrevistado o en la del pariente), algo que favorece la proximidad, pero que hace recaer sobre las mujeres la tarea de sostener el contacto distante a través del hilo telefónico.

2.4. La celebración de las Navidades

Naturalmente, parece obvio que una red que se desplaza tan activamente para mantener contactos cara a cara entre parientes debe acusar determinados rituales familiares que favorezcan este contacto. Es el caso de las fiestas navideñas, tal y como recoge la ERF. En este caso se ha medido la presencia e intensidad del ritual familiar mediante dos variables fundamentales: quiénes son los que se reúnen, por un lado, y en casa de quién se reúnen, por otro.

Tabla 2.4. Distribución de los individuos con los que no convive el entrevistado según participación de la red familiar en la celebración de las fiestas de Navidad (máximo 3 respuestas)

	Con quién se reúne habitualmente	En casa de quién se celebra
Hijas	29,5%	5,8%
Hijos	28,4%	4,5%
Madre	37,5%	31,7%
Padre	36,4%	33,7%
Abuelos maternos	34,9%	11,9%
Abuelos paternos	36,0%	..
Hermanas	40,8%	7,9%
Hermanos	39,3%	5,8%
Nietas	56,5%	..
Nietos	59,9%	..
Suegra	47,1%	33,9%
Suegro	50,9%	41,6%
Total	65,7%	42,6%

FUENTE: Tabla 10

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Los datos hablan por sí solos. La Navidad es un momento que los onubenses aprovechan para estrechar el contacto con sus parientes: y no sólo con aquéllos que viven sino también con otros que pueden no gozar de tal relación de convivencia, como es el caso de hermanos y hermanas o abuelos/as. Que los padres, madres, hijos e hijas se reúnan no parece destacable porque, como se ha señalado con anterioridad, son los parientes que habitualmente conviven. Sin embargo, a ellos se suman los abuelos paternos (36%) y los abuelos maternos (34,9%), las nietas (56,5%) y los nietos (59,9%), suegras (47,1%) y suegros (50,9%) y, por supuesto, hermanos (39,3%) y hermanas (40,8%). La Navidad, por tanto, deviene la ocasión ideal para poner en contacto una estructura compleja de tres generaciones que habitualmente no convive, a la que se añaden otros parientes e incluyendo, en buena parte de los casos, a la familia política.

En lo que concierne al lugar de la celebración predomina el efecto de atracción de las generaciones de los padres, ya sean los progenitores propios del entrevistado o los de la pareja, focalizándose en dichas viviendas la celebración. Así, aproximadamente un tercio de los onubenses celebra las fiestas en casa del padre y/o la madre y, en una proporción superior, en las del suegro (41,6%) o la suegra (33,9%).

2.5. Las actividades de tiempo libre

A diferencia de lo que ocurre durante las navidades, donde las actividades de la red familiar se encuentran altamente ritualizadas y encorsetadas en patrones tradicionales de interacción, las actividades de tiempo libre presentan un carácter más libre y supeditado a las apetencias y posibilidades de cada individuo dentro de dicha red. Quizás sea ésta la explicación a por qué, en lo tocante al tiempo de ocio, los onubenses son mucho menos propicios a compartir su tiempo con sus parientes o, si lo hacen, es sólo para

actividades muy concretas o con los parientes coetáneos y más cercanos en términos de afinidades, gustos o intereses.

Podemos preguntarnos, en primer lugar, cuáles son las actividades de ocio más frecuentadas por la población de Huelva. La respuesta a esta pregunta se mueve, lógicamente, dentro de las alternativas que planteaba la ERF, pero muy significativa y coincidente con la línea de lo ya marcado por la tendencia andaluza. La asistencia a espectáculos, por ejemplo, resulta también aquí una actividad minoritaria, a la que siguen la práctica deportiva y el paseo (18,4%) y las vacaciones y el turismo (19%). Sin embargo, tampoco son éstas últimas las formas más comunes con que los onubenses llenan su tiempo libre. En realidad, la actividad preferida es la televisión (26,1%), a la que se dedica algo más de una cuarta parte de la población, así como las salidas enfocadas a la diversión (24,8%).

La información más revelante surge cuando se contempla la distribución relativa de todas estas actividades en función del tipo de pariente con que se practican. Ya hemos adelantado que, en líneas generales, son pocas las actividades que involucran a muchos parientes diferentes. Quizás constituya una excepción el caso del visionado de televisión, que parece aglutinar a varias generaciones dado que lo practican el padre (14%), la madre (13,5%), también el suegro (15%) y los nietos (alrededor del 10%), entre otros. En realidad, puede que ésta sea la principal actividad de ocio que incluye a varias generaciones y que tenga lugar durante las visitas en casa del pariente de las que hemos hablado en apartados anteriores. Fuera de esto, las coincidencias apuntan más hacia los parientes entre los que existe una menor brecha generacional y comparten, en mayor medida, gustos y aficiones. Destacan, desde luego, las relaciones fraternales, a la vista de que el hermano y la hermana son los acompañantes preferidos para el paseo y la actividad deportiva, la asistencia a espectáculos, las salidas y el turismo.

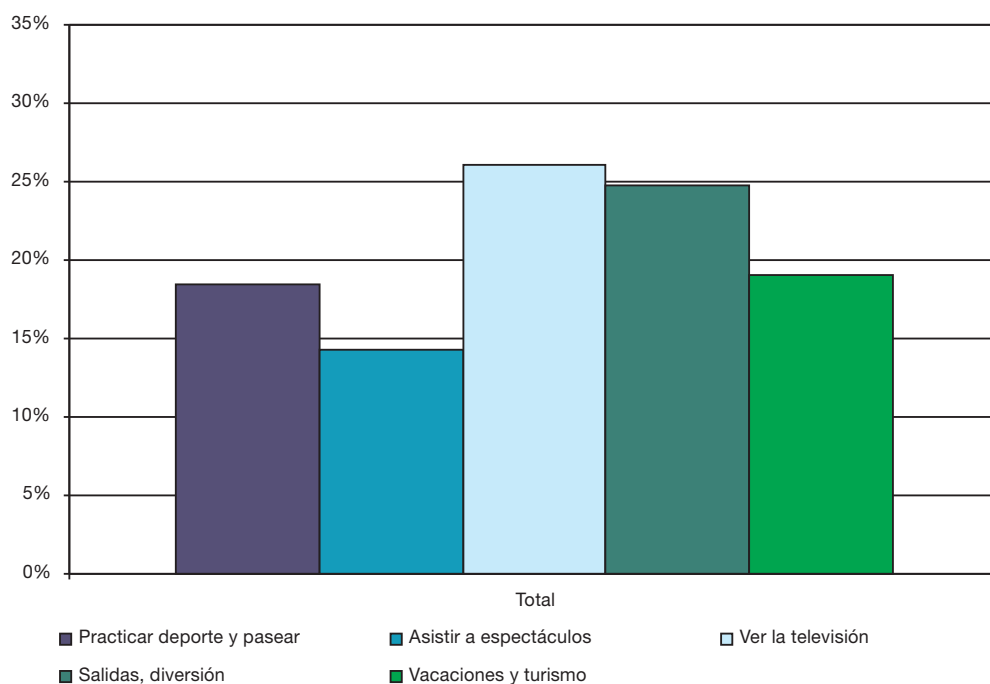
Tabla 2.5. Actividades de tiempo libre con pariente con el que no convive

	Practicar deporte y pasear	Asistir a espectáculos	Ver la televisión	Salidas, diversión	Vacaciones y turismo
Hijas	5,1%	..	9,0%	8,3%	7,5%
Hijos	8,2%	6,3%	5,2%
Madre	4,4%	..	13,5%	4,1%	3,7%
Padre	14,0%	4,7%	5,2%
Hermanas	11,4%	7,7%	8,2%	14,6%	11,0%
Hermanos	8,3%	7,5%	8,0%	15,7%	10,2%
Nietas	10,7%
Nietos	10,0%
Suegra	9,8%
Suegro	15,1%
Total	18,4%	14,3%	26,1%	24,8%	19,0%

FUENTE: Tabla 11

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 2.5. Porcentaje de personas que realizan distintos tipos de actividades de ocio y tiempo libre con algún pariente con el que no convive (máximo 3 respuestas por entrevistado)



FUENTE: Tabla 11

La red familiar no parece especialmente aglutinada en lo tocante al reparto y planificación del ocio, esfera que cae más dentro del gusto individual y donde las diferencias generacionales pueden constituir un obstáculo difícilmente salvable a la hora de proponer una actividad compartida. La televisión parece ser el único punto de encuentro de los parientes separados por varias generaciones, tales como padres, hijos y abuelos, pero quizás lo es más por ser una actividad que es normal realizar conjuntamente, especialmente cuando se consume en el seno del hogar, y también una opción preferida por los más mayores.

2.6. Relaciones de apoyo mutuo entre parientes

Más interesante es la cuestión del apoyo prestado en el seno de la red familiar. Ciertamente, suponemos que el establecimiento de canales de solidaridad familiar entre parientes y la prestación de ayudas de diversa naturaleza (servicios, dinero, apoyo emocional, etc.) constituye una de las funciones básicas de las redes familiares así como una

de las razones que explican su importancia en la vida de los andaluces y, obviamente, también de los onubenses. De la misma manera se entiende que pueden existir segmentos de esta misma red o parientes concretos especializados en la prestación de determinados apoyos a otros parientes cercanos, por lo que el conocimiento del funcionamiento interno de este tipo de estructuras constituye un punto clave en el análisis del papel y significado de dichas redes familiares.

En principio, que la red familiar es el lugar básico en el que obtener apoyo parece un hecho bastante claro, así como también que funciona como recurso para los individuos, a modo de capital social¹³, lo que también sucede en el caso de la población onubense. No en vano una amplia mayoría de los individuos pivotes pedirían ayuda económica a sus parientes (76,4%), caso de tenerlos, y de igual forma se la pedirían esos mismos parientes (73,5%), aunque esa misma proporción disminuye sensiblemente en el caso del apoyo emocional puesto que son menos los que pedirían tal clase de apoyo (45,9%) o a los que se lo pedirían (47,2%).

Tabla 2.6. Individuos que piden ayuda según tipo de pariente con el que no convive y relación de apoyo mutuo
(máximo 3 respuestas)

	Pediría ayuda		Le pedirían ayuda al entrevistado	
	Económica	Emocional	Económica	Emocional
Hijas	26,3%	20,0%	30,7%	21,0%
Hijos	28,0%	16,2%	32,9%	17,4%
Madre	33,3%	18,6%	25,6%	16,3%
Padre	36,0%	9,7%	26,0%	10,6%
Hermanas	37,7%	26,6%	41,4%	29,3%
Hermanos	35,9%	20,1%	40,2%	21,4%
Suegra	24,9%	5,9%	19,7%	7,2%
Suegro	30,1%	..	20,9%	..
Total	76,4%	45,9%	73,5%	47,2%

FUENTE: Tabla 12

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

13. Barrera, M. "Method for the Assessment of social support. Network in community survey research". *Connections* (3), 8-13, 1980; Banco Mundial. "Capital Social". En <http://www.worldbank.org/poverty/spanish/scapital/>. 2003; Bourdieu, P. "The forms of capital". En Richardson, J. (ed.): *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*, New York, Greenwood Press, 1986, pp.241-258; Molina, J.L.: "El estudio de las redes personales: contribuciones métodos y perspectivas", http://seneca.uab.es/antropologia/Egoredes/public_archivos/redes_per_sonales.pdf, pp.1-45. 2004; Granovetter, M. "The strength of weak ties". *American Journal of Sociology*, nº 81, 1973, pp.1287-1303; Putnam, R. *Bowling alone: The Collapse and Revival of American Community*. New York. Simon and Schuster, New York, 2000.

Hay que tener en cuenta que estos datos son muy parecidos a los regionales, subsistiendo, no obstante, pequeñas diferencias que merecería la pena comentar. Por ejemplo, es ligeramente mayor la proporción de onubenses con alguno de los parientes que están dispuestos a pedir ayuda que la de andaluces (76,4% frente a 72,4%)¹⁴, manteniéndose más próximos estos porcentajes cuando hablamos de la ayuda emocional o de la posibilidad de que tal ayuda sea solicitada por alguno de los parientes. Otro rasgo distintivo de la red familiar onubense es que en ella parece más probable el recurso a los hermanos y hermanas a la hora de pedir ayuda económica y emocional tanto como a la hora de recibirla, siendo aquí destacable, sobre todo, el papel de los hermanos, más restringido en el entorno andaluz.

Sin embargo, en lo que respecta a la distribución general del apoyo entre parientes, se mantienen las pautas que podemos encontrar en el marco andaluz. De un lado, una ayuda económica solicitada más focalizada sobre la primera generación de ascendientes, es decir, sobre padres, madres y suegros/as, así como en los descendientes directos (hijos/as y hermanos/as) que invierte ligeramente su tendencia al ser ayuda económica pedida al propio entrevistado, labor en la que participan más activamente los hermanos y hermanas, así como los hijos y las hijas. Del otro, en lo tocante a lo emocional es igualmente significativa la participación de las hijas, las hermanas y los hermanos cuando es el entrevistado el que pide ayuda, distribución que no resulta alterada cuando toca pedirle ayuda al entrevistado. Nótese que, tal y como cabría esperar por las características ya descritas del reparto de papeles en la red en función del género, la participación femenina se hace mucho más remarcable cuando el apoyo que se ofrece no es tanto de tipo material como emocional.

Una mención aparte la hemos reservado para retratar las funciones de los parientes políticos en el seno de la red, por su particular condición dentro de la estructura de parentesco. Aquí es posible observar la doble lógica de las relaciones familiares: se les reconoce como parte de la propia familia y esto facilita el apoyo económico, pero se prefiere otras figuras familiares cuando lo que se busca es otro tipo de apoyos. No en vano entre un 25% y un 30% de los onubenses con estos parientes declaran que les pedirían tal tipo de ayuda, de la misma manera que alrededor de una

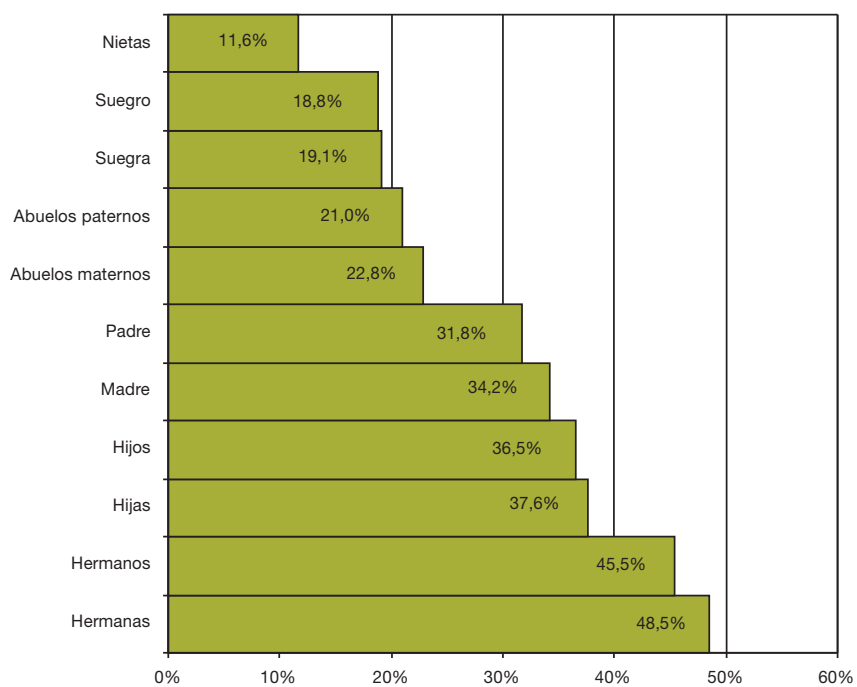
quinta parte de los mismos entrevistados espera que les pidan ayuda de este mismo tipo. Sin embargo, son pocos los que remiten a esta clase de parientes a la hora de buscar apoyo emocional.

Lógicamente, la manera en que se distribuyen los apoyos guarda una cierta relación con el tipo de relación que se establece con los parientes y su calidad. Para indagar sobre este asunto la ERF pregunta a los entrevistados cuáles son los parientes con los que se mantiene una mejor relación.

En el caso de Huelva, la distribución de las respuestas a esta pregunta arroja un panorama desigual, también marcado por el sexo, que podemos ver representado en el siguiente gráfico. En él se aprecia que la calidad y la compenetración que impregnan las relaciones de los onubenses con su red familiar dependen mucho del pariente con el que se relacionan. En ocasiones, es posible que la razón por la que algunos parientes no aparecen de forma mayoritaria asociados a la mejor relación familiar responda, simplemente, a una diferencia generacional o etaria considerable, tal y como ocurre con los nietos y nietas al ser los últimos elegidos por los entrevistados. En el caso de los suegros puede que la explicación radique, más bien, en la distancia que separa la familia propia de la política, con la que también se ha convivido menos. Por el contrario, la razón inversa de proximidad generacional y vivencial puede explicar que sean los hermanos y hermanas los parientes que los onubenses señalan como aquéllos con los que mantienen la mejor relación (45,5% y 48,5% respectivamente). Nuevamente, se comprueba cómo es la línea femenina la que aparece destacada a la hora de establecer mejores relaciones, algo que debe guardar una estrecha relación con lo que ya hemos comentado sobre su papel dentro de la estructura comunicativa de la red y su predominio en la función de apoyo emocional dentro de la misma. Por tanto, no es de extrañar que aparezcan caracterizadas por tener una mejor relación tanto las madres (34,2%) sobre los padres (31,8%), como la suegra (19,1%) antes que el suegro (18,8%); tanto como las hijas (37,6%) antes que los hijos (36,5%) y las hermanas antes que los hermanos. Los abuelos, maternos y paternos, parecen representar un punto casi equidistante en esta mejor relación, lo que les coloca justo en el medio de las preferencias de sus parientes.

14. IEA. *Andalucía: Dependencia y solidaridad en las redes familiares*. Sevilla. 2006

Gráfico 2.6. Mejor relación de los individuos según tipo de pariente



FUENTE: Tabla 13

Nota: Las categorías no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

3. La necesidad de ayuda y cuidados

3.1. Introducción

A nadie escapa que uno de los rasgos característicos de sociedades modernas es que el incremento en la calidad de vida global va unido -paradójicamente- al envejecimiento de la población (con mayor incidencia del femenino). Las situaciones de dependencia, que afectan tan especialmente a los mayores (aún más cuando pasan la barrera de los ochenta años¹⁵ o alcanzan lo que conocemos como “la cuarta edad”), junto a diversas situaciones de discapacidad y enfermedades que se localizan en todos los segmentos etarios, ocupan hoy un lugar destacado entre las preocupaciones del gobierno andaluz, así como del español, en un contexto europeo en el que la atención a las dependencias se ha convertido en uno de los

ámbitos destacados en las nuevas orientaciones de las políticas sociales¹⁶. Un ejemplo significativo de esta preocupación se encontró en la redacción de la propuesta de Reforma del nuevo Estatuto de Autonomía para Andalucía –ya aprobado-¹⁷, en cuyo artículo décimo sobre los “Objetivos básicos de la Comunidad Andaluza”, se hace referencia a “*La especial atención a las personas en situación de dependencia*”.

Este capítulo, frente a los anteriores que se centraban más en la estructura y composición de la familia, así como en los vínculos que se producen en ella, aborda de lleno la cuestión de las dependencias y observa la red social desde la óptica de sus funciones de apoyo y ayuda. En este sentido, la población onubense se distribuye entre individuos necesitados de ayuda y cuidados y personas no necesitadas. Indagaremos sobre el peso que representa cada grupo, el tipo de necesidad de ayudas según sexo y grupos de edad, así como de quién reciben las ayudas aquéllos que las necesitan, entre otros aspectos. El próximo capítulo abundará sobre estos asuntos pero desde la perspectiva de las/os cuidadoras/es de la población dependiente necesitada de ayuda en Huelva. Como anotación previa, considerando el cuestionario de referencia¹⁸, es importante tener en cuenta que los individuos entrevistados se sitúan de forma subjetiva ante la cuestión, declarándose necesitados o no de ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana. Los datos resultantes de este posicionamiento subjetivo ante la cuestión arrojarán estimaciones de población dependiente que pueden variar respecto a las obtenidas ante indicadores objetivos, como se empleó en el caso del Libro blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España¹⁹.

3.2. Mujeres y mayores: su mayor demanda de ayuda

Una primera descripción de los datos producidos por la Encuesta de Redes Familiares en Andalucía, concernientes a la provincia de Huelva, se destina a conocer la dimensión que tiene la necesidad de ayuda para la población. De forma similar al conjunto andaluz, la mayor parte de la población de 18 y más

15. La misma Ley 39/2006 de 14 de diciembre, para la Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, en su “Exposición de motivos” resalta “el fenómeno demográfico denominado el <<envejecimiento del envejecimiento>> aludiendo a que este colectivo se ha duplicado en veinte años.

16. European Union: “Social measures for target groups: disability and old age. Towards a Europe for All Ages”. En <http://europa.eu/scadplus/leg/en/cha/c11308.htm>. 2007; Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006) <http://www.imsersomayores.csic.es/>. Portal Mayores. Portal Especializado en Gerontología y Geriátrica. Imsero. Secretaría de Estado de Servicios Sociales, Familias y Discapacidad; Castón, P. y Ramos, M.M. *Dependencia en personas mayores en Andalucía*. Consejería de la Presidencia. Centro de Estudios Andaluces 2006. Sevilla; Imsero. *Encuesta de Condiciones de Vida de los Mayores 2004. Resultados provisionales*. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2004. Madrid; Imsero. *Las personas mayores en España. Perfiles. Reciprocidad familiar*. Ministerio de Asuntos Sociales 2005. Madrid; Rodríguez Castedo, A. (Dir.). *Libro blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España*. Imsero. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2004. Madrid. <http://www.mtas.es>; Ine. *Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999*. INE, IMSERSO y Fundación ONCE 2002. Madrid; Sánchez Fierro (J.) (Dir.). *Libro verde sobre la dependencia en España*. Ergon. Fundación AstraZeneca 2004. Madrid; CES. *Dictamen 3. Sobre el Anteproyecto de Ley de promoción de la autonomía personal y atención a las personas en situación de dependencia* 2006. Madrid.

17. Junta de Andalucía. *Estatuto de Autonomía para Andalucía. Propuesta de Reforma del Estatuto de Autonomía para Andalucía*. Texto aprobado por el Congreso de los Diputados, en sesión plenaria celebrada el día 2 de noviembre de 2006 y remitido al Senado para su aprobación.

18. Instituto Estadístico de Andalucía (2005): Cuestionario Redes Familiares en Andalucía: Parte II. Sobre las ayudas que se prestan unos a otros en su familia. La pregunta de referencia es: “p.95. Por motivos de salud o limitación física, ¿necesita usted ayuda para desenvolverse en la vida cotidiana en casa o fuera de casa? (p.22).

19. Rodríguez Castedo, A. (Dir.). *Libro blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España*. Imsero. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2004. Madrid. <http://www.mtas.es>.

años declaró no necesitar ayuda, si bien un 10,2% (39.534 casos) afirmó esa necesidad. Es respecto a este colectivo sobre el que se construyen los principales elementos de este capítulo. El Gráfico 3.1 permite apreciar claramente el predominio de la “No necesidad de ayuda” en el conjunto de los onubenses. Cuando existe dicha necesidad, es en el segmento de las mujeres donde ésta es más acusada (Gráficos 3.2 y 3.3), siendo así que son ellas las que más afirmaron que sí necesitaban ayuda (60%).

En cambio, atendiendo a la Tabla 3.1, se aprecia que la distribución por sexo de los que no necesitaban ayuda estuvo equilibrada. Los escasos casos que se obtuvieron en la categoría de “no sabe, no contesta” fueron un claro reflejo de que la mayor parte de la población onubense supo delimitar de manera precisa en su autovaloración subjetiva esa necesidad de apoyo o ayuda.

Tabla 3.1. Distribución de los individuos por sexo según si necesitan o no ayuda

	Valores absolutos			% de columna		% fila	
	Sí Necesitan*	No Necesitan ayuda	Total	Sí Necesitan	No Necesitan ayuda	Sí Necesitan	No Necesitan ayuda
Mujeres	23.804	171.572	195.376	60,2%	49,4%	12,8%	87,8%
Hombres	15.730	175.994	192.321	39,8%	50,6%	8,2%	91,8%
Ambos sexos	39.534	347.565	388.828	100,0%	100,0%	10,2%	89,8%

FUENTE: Tabla 14

*El total de los que “Necesitan ayuda” es el número de individuos que necesitan algún tipo de ayuda.

Nota: No se muestran los porcentajes correspondientes a los Ns/Nc.

La distribución por edades de los que sí necesitan ayuda (la reciben y no la reciben), queda bien especificada en el Gráfico 3.1., que a través de la pirámide muestra que en todas

las edades viene a necesitarse ayuda, si bien esta necesidad es más importante en el segmento de los mayores de 60 años.

Gráfico 3.1. Pirámide de la población de Huelva según la ayuda recibida

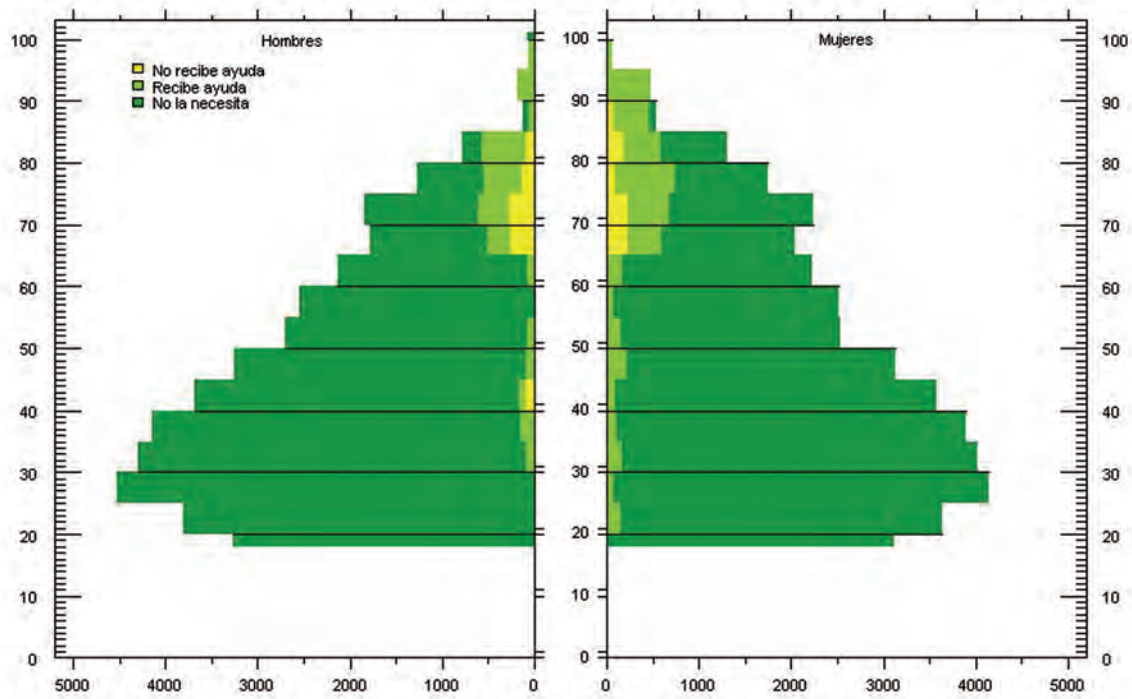
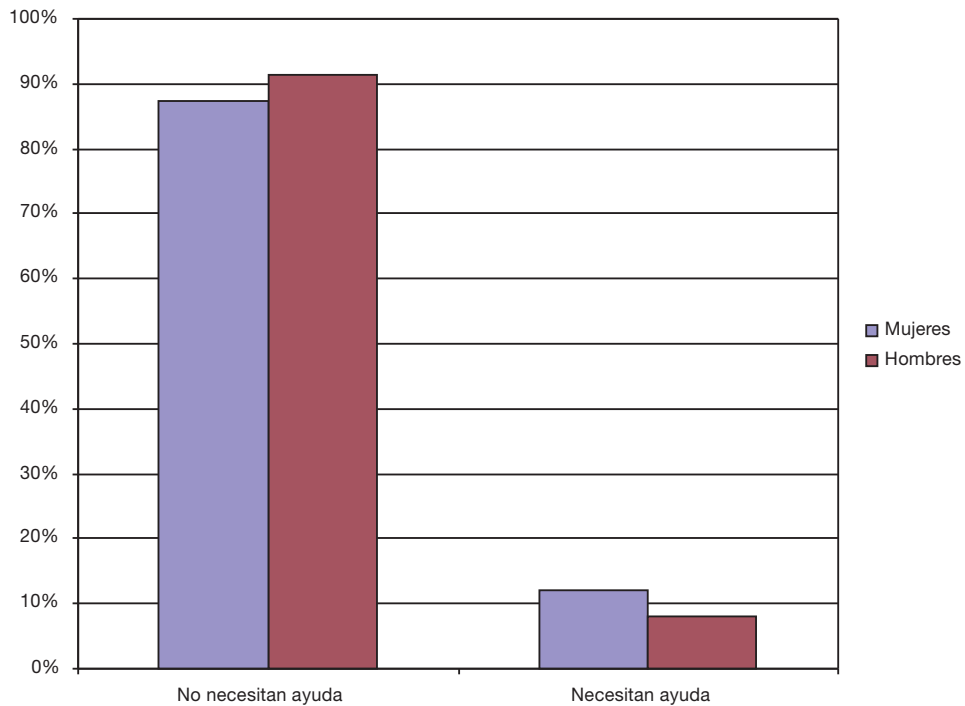
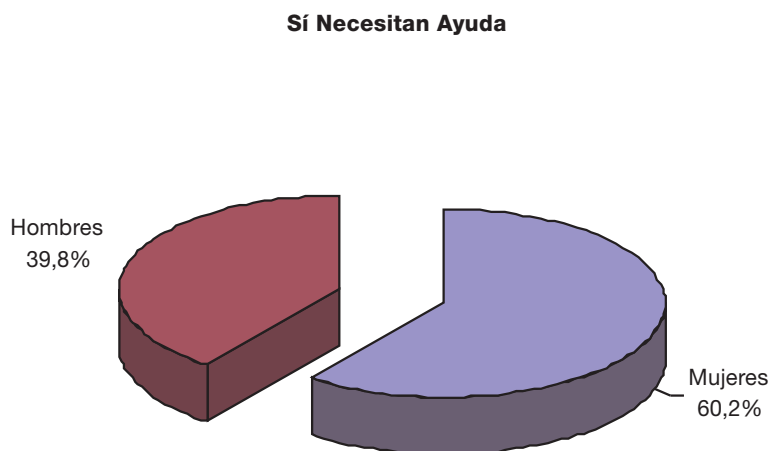


Gráfico 3.2. Distribución de los individuos por sexo según la necesidad de ayuda y cuidados



FUENTE: Tabla 14

Gráfico 3.3. Distribución de los individuos por sexo según la necesidad de ayuda y cuidados



FUENTE: Tabla 14

Según grandes grupos de edad, puede observarse que esta necesidad de ayuda es mayor a medida que la edad avanza, siendo especialmente acusada en los que tienen sesenta y cinco y más años (Tabla 3.2). Esta circunstancia es común en Andalucía, notándose en el conjunto de la región la tendencia a necesitar algo de más ayuda es ligeramente superior que en Huelva (Tabla 3.3).

Aunque con el incremento en la edad se produce un aumento de la necesidad de ayuda, ésta no es unánime y encontramos a personas que no la manifiestan. En cierto modo, creemos que existe una construcción subjetiva²⁰ e identitaria de la edad, en la que, como algunos declaran no existe una correspondencia exacta entre la edad cronológica y

la subjetiva, aunque la gente se sienta más vieja aproximadamente desde que tiene 75 y más años. La identidad construida respecto a ser “mayor” (como algo diferente a ser “viejo”) va cambiando con el tiempo, y se ve afectada por las experiencias vividas, donde se incluye la situación social y sanitaria de la persona. El mismo alargamiento de la esperanza de vida puede decirse que ha hecho variar los parámetros con los que se abordaba la entrada en la tercera edad, o ha hecho surgir la llamada cuarta edad, reflejo del proceso del ya citado “envejecimiento del envejecimiento”. Pero al mismo tiempo, podría decirse que se construye una conciencia subjetiva de la edad que se desarrolla paso a paso en cada etapa vital y de forma no ajena al contexto cultural²¹.

20. Kaufman, G. y Elder, JR, G. H. “Revisiting age identity a research note”. *Journal of Aging Studies*, nº 16, 2002, 2, pp. 169-176.

21. Gullette, M.M. “From life storytelling to age autobiography”. *Journal of Aging Studies*, nº 17, 2003, pp. 101-111.

Tabla 3.2 Distribución de los individuos por sexo y edad según la necesidad de ayuda

	Huelva (datos absolutos)			Huelva (porcentajes)	
	Población total ¹	No necesitan ayuda	Necesitan ayuda ²	No necesitan ayuda	Necesitan ayuda
Mujeres					
<65	154.669	148.774	..	96,2%	..
65+	41.838	22.798	17.909	54,5%	42,8%
Total	196.507	171.572	23.804	87,3%	12,1%
Hombres					
<65	161.955	158.827	..	98,1%	..
65+	30.366	17.167	12.601	56,5%	41,5%
Total	192.321	175.994	15.730	91,5%	8,2%
Ambos sexos					
<65	316.624	307.600	9.024	97,2%	2,8%
65+	72.204	39.965	30.510	55,4%	42,3%
Total	388.828	347.565	39.534	89,4%	10,2%

FUENTE: Tabla 14

¹Suma de "No necesita ayuda", el total de "Necesita ayuda" y los "NS/NC" de "Necesita ayuda".

²Número de individuos que necesitan algún tipo de ayuda.

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Existe una importante sintonía entre los datos obtenidos para Huelva y para Andalucía (Tabla 3.3), siendo así que el perfil por edad de los necesitados de ayuda y cuidados coincide básicamente respecto al grupo de edad más necesitado, a saber, el de los de 65 y más años. Por otra parte, se aprecian

algunas diferencias respecto al sexo entre ambas zonas. Las mujeres de más edad de Huelva destacan por una menor demanda de ayuda respecto a las de Andalucía.

Tabla 3.3 Distribución de los individuos por sexo y edad según la necesidad de ayuda en Huelva y Andalucía

	Huelva			Andalucía		
	Mujeres	Hombres	Ambos sexos	Mujeres	Hombres	Ambos sexos
<65	9.024	116.432	75.950	192.381		
65+	17.909	12.601	30.510	312.343	174.364	486.707
Total Necesitan ayuda	23.804	15.730	39.534	428.775	250.314	679.088
Población total	196.507	192.321	388.828	3.193.989	3.077.255	6.271.244
Porcentajes respecto de la población total						
<65	2,30%	3,60%	2,50%	3,10%
65+	9,10%	6,60%	7,80%	9,80%	5,70%	7,80%
Total Necesitan ayuda	12,10%	8,20%	10,20%	13,40%	8,10%	10,80%

FUENTE: Tabla 14

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

La ayuda de otros es necesaria para fines diversos. A veces para desarrollar *Actividades de la Vida Diaria* (AVD) que ocurren dentro del domicilio particular, otras para actuar fuera de casa. Este vínculo entre actividades privadas y públicas y las necesidades de apoyo por parte de la red social de los entrevistados es quizás uno de los aspectos que más destacan, como se hace patente en las Tablas 3.4 y 3.5. Estas tablas se construyen con información de los 65 y más años, que son los más necesitados de apoyo en Huelva y Andalucía. Los datos relativos a menores de esta edad se refieren a un porcentaje poco significativo de individuos para cada tipo de necesidad de ayuda en relación al total de la población (menor al 2,5% de los casos, según la Tabla 14). Los de ochenta y más años son los más afectados por estas necesidades. De esta forma, no baja del 23,8% (para vestirse) los que tienen necesidad de ayuda y se alcanza hasta un 66,4% de los casos (respecto al uso del transporte público).

Con el término de *Actividades para la Vida Diaria* se alude a una serie de actividades que, en caso de ser ejecutadas diariamente sin dificultades, son indicativas de la autonomía personal de la población. Las dificultades en el desempeño de actividades como las citadas arriba: aseo personal, vestirse, compras, etc., en función de su gravedad, marcan la existencia de situaciones de dependencia. La bibliografía especializada²² distingue entre *Actividades Básicas* y *Actividades Instrumentales de la Vida Diaria*. Las primeras son elementales para la consecución de la autonomía y la vida independiente

(aseo, vestirse, comer, movilidad por la casa, tareas sencillas...), mientras que las actividades instrumentales se vinculan a la movilidad y salida al exterior y suelen requerir más autonomía: papeleos, tomar decisiones, tareas domésticas, tomar medicinas, transporte público, comprar, cocinar, etc.

En Huelva globalmente las necesidades de ayuda más acusadas suelen relacionarse con la movilidad y el estar fuera de casa (uso del transporte público, gestiones, salir de casa a pie y compras), pero también se incluyen en el grupo de las que más ayuda demandan las de preparar comidas y realizar las tareas del hogar. Por encima del 40% de los de ochenta y más años demandan ayuda para éstas. En cambio, otras actividades menos complejas y más “caseras” demandan menor ayuda: aseo cotidiano, vestirse, comer, tomar medicinas o moverse en la casa. Esta pauta, aunque con menor intensidad, se viene a reproducir en el segmento de los de 65 a 79 años, donde al menos uno de cada cinco tiene necesidades relacionadas con la movilidad fuera del domicilio personal.

Por otra parte, comparando los datos globales entre Huelva y Andalucía, se aprecia que para casi todas las actividades citadas los andaluces por término medio puntúan por encima de los onubenses, reflejando de esta forma una tendencia de éstos a declarar más necesidad de ayuda. No extraña entonces, por tanto, que frente a un 8% de los de 65 y más años que en Huelva se declaran necesitados, en Andalucía esta cifra alcance a un 8,8% de los casos.

Tabla 3.4. Distribución de los individuos según el tipo de necesidad de ayuda (65 y más años)

(Porcentaje en relación al total de la población)

	65+	65-79	80+	Huelva total	Andalucía total
Aseo cotidiano	17,3%	4,3%	5,8%
Vestirse	15,1%	4,0%	5,3%
Preparar comidas	21,6%	14,3%	43,8%	5,1%	6,4%
Comer	15,9%	12,8%	..	3,8%	5,2%
Tomar medicinas	19,6%	15,2%	..	4,7%	5,9%
Tareas del hogar	25,3%	19,8%	..	5,9%	6,8%
Moverse en la casa	18,8%	15,7%	..	4,9%	5,6%
Salir de casa a pie	26,9%	21,1%	44,6%	6,4%	6,4%
Compras	26,9%	21,5%	43,3%	6,4%	6,7%
Gestiones	28,9%	22,5%	48,6%	6,4%	7,0%
Utilizar transporte público	37,2%	27,7%	66,4%	8,5%	8,0%
Otras	34,6%	29,0%	51,7%	8,0%	8,8%

FUENTE: Tabla 14

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

22. Lawton, M.P. "Supportive services in the context of the housing environment". *Gerontologist*. 1969 Spring; 9 (1):15-19; Lawton, M.P., y Brody, E.M. "Assessment of older people: Self-maintaining and instrumental activities of daily living". *The Gerontologist*, 9, 1969, pp.179-186; Rodríguez Castedo, A. (Dir.). Libro blanco sobre la atención a las personas en situación de dependencia en España. Imsero. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales 2004. Madrid. <http://www.mtas.es>; Ine. Encuesta sobre Discapacidades, Deficiencias y Estado de Salud, 1999. INE, IMSERSO y Fundación ONCE 2002. Madrid.

Ahondando en la cuestión según sexo, se observa en los de 65 años y más años una gran similitud respecto a las actividades para las que más y menos ayuda necesitan. Así, en los dos casos, la mayor necesidad se concentra en el uso del transporte público, otras actividades, gestiones, compras, salir de casa a pie o las tareas del hogar. El resto de actividades son

valoradas de forma algo diferente por varones y mujeres. Por último, destaca también que más varones que mujeres suelen señalar más necesidades sistemáticamente, salvo cuando se trata de las compras, gestiones, uso del transporte público y otras, en las que el porcentaje de mujeres que necesitan ayuda es superior.

Tabla 3.5. Distribución de los individuos por sexo según el tipo de necesidad de ayuda (65 y más años)

(Porcentaje en relación al total de individuos necesitados de ayuda del mismo sexo)

	Mujeres 65+	Hombres 65+
Aseo cotidiano
Vestirse
Preparar comidas	46,9% (7)	..
Comer
Tomar medicinas	..	59,2% (6)
Tareas del hogar	56,1% (6)	65,3% (5)
Moverse en la casa	43,0% (8)	..
Salir de casa a pie	62,0% (5)	65,8% (4)
Compras	69,3% (4)	..
Gestiones	69,8% (3)	66,6% (3)
Utilizar transporte público	89,1% (1)	86,7% (1)
Otras	83,0% (2)	80,2% (2)

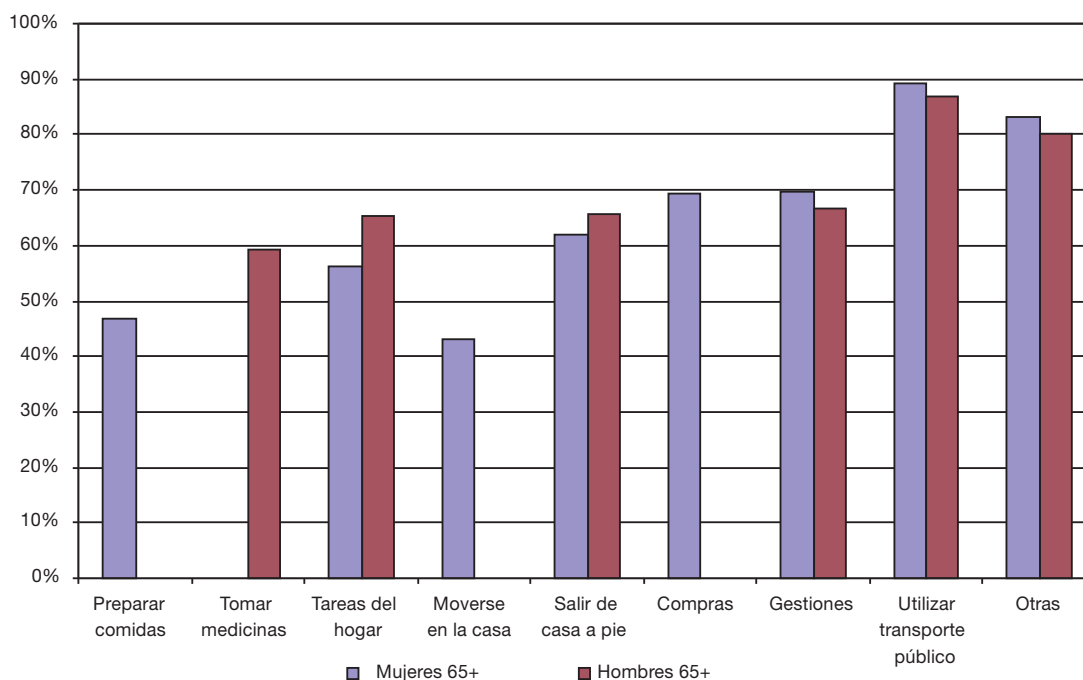
FUENTE: Tabla 14

Nota 1: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Nota 2: Entre paréntesis el orden de importancia atribuida, según el porcentaje de respuesta.

Gráfico 3.4. Distribución de los individuos por sexo según el tipo de necesidad de ayuda

(65 y más años)



FUENTE: Tabla 14

Nota: Las categorías no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Por otra parte, la población onubense que necesita ayuda y la recibe es superior a la población que necesita ayuda y no la obtiene. Respecto a los hombres y a las mujeres de Huelva que sí reciben ayuda, ellas la reciben en mayor medida. En ambos casos, hombres y mujeres que necesitan y reciben ayuda lo

hacen en similar medida a los andaluces. Los varones tienden a recibir proporcionalmente menos ayuda que las mujeres cuando lo necesitan, y eso afecta tanto a Huelva como a Andalucía (Tablas 3.6 y 3.7).

Tabla 3.6. Distribución de los individuos según la necesidad de ayuda, por sexo. Huelva y Andalucía

	Sí reciben ayuda		Necesita ayuda y sí la recibe	Total Necesita ayuda
	Huelva	Andalucía	Huelva/Andalucía	Huelva/Andalucía
Mujeres	83,4%	82,0%	5,6%	5,6%
Hombres	73,0%	72,5%	6,3%	6,3%
Ambos sexos	79,2%	78,5%	5,9%	5,8%

FUENTE: Tabla 15

Tabla 3.7. Distribución de los individuos según la necesidad de ayuda por grupos de edad y sexo. Huelva y Andalucía

	Necesita ayuda y sí la recibe	Necesita Ayuda	Sí reciben ayuda (% de fila)
Mujeres	19.847	23.804	83,4%
Hombres	11.478	15.730	73,0 %
Ambos sexos			
18-64	8.592	9.024	95,2%
65+	22.733	30.510	74,5 %
Total	31.325	39.534	79,2 %
Mujeres andaluzas	351.405	428.775	82,0 %
Hombres andaluces	181.460	250.314	72,5 %
Andaluces total	532.865	679.088	78,5 %

FUENTE: Tabla 15

En cuanto a los onubenses que, necesiéndola, reciben ayuda, este apoyo lo reportan básicamente los familiares, aunque hay variaciones importantes según la edad. Así, los más jóvenes (de 18-64 años) reciben la ayuda en un 95,6% de los casos de los familiares. En cambio, los de 65 y más años, a

su vez un grupo más numeroso para atender, incorporan entre sus cuidadores a amigos y vecinos, la ayuda a domicilio, a los voluntarios y a personas remuneradas, por eso reciben ayuda familiar en un porcentaje menor (92,2%).

Tabla 3.8. Distribución de los individuos que sí necesitan ayuda según de quién la reciben por grupos de edad. Ambos sexos

	Valores Absolutos		Porcentajes		
	Total Reciben Ayuda	Reciben Ayuda de Familiares	Reciben Ayuda de Familiares ¹	Total Reciben Ayuda ²	Reciben Ayuda de Familiares ³
Ambos sexos					
18-64	8.592	8.214	95,6%	27,4%	28,2%
65+	22.733	20.952	92,2%	72,6%	71,9%
65-79	12.390	11.713	94,5%	39,6%	40,2%
80+	10.343	9.239	89,3%	33,0%	31,6%
Total	31.325	29.166	93,1%		

FUENTE: Tabla 15

Nota: Los datos correspondientes al resto de las personas de las que se recibe ayuda (amigos, vecinos; persona remunerada; ayuda a domicilio y voluntarios) no resultan estadísticamente significativos, aunque parecen apuntarse las tendencias reseñadas en el texto.

¹Porcentajes respecto del total de individuos que reciben alguna ayuda.

²Porcentajes verticales respecto del Total de Reciben Ayuda.

³Porcentajes verticales respecto del Total de Reciben Ayuda de Familiares.

En resumen, la función de ayuda es principalmente desempeñada por los familiares, función social básica que sigue manteniéndose en el seno de esta milenaria institución, a pesar de que las tendencias hacia el *pluralismo familiar* o la mayor incidencia de *rupturas familiares*²³ encaminaran el debate hacia la argumentación de la crisis de la familia como institución social. A la luz de estos datos no puede negarse la

importante labor que la red familiar básica (padres, e hijos sobre todo, así como familiares políticos) tiene para el sostenimiento de la dependencia en Huelva y en Andalucía. En este contexto la mujer desempeña un papel fundamental, a veces invisibilizado por estar “de puertas adentro” del domicilio familiar²⁴.

23. Alberdi, I. “La familia. Convergencia y divergencia de los modelos familiares españoles en el entorno europeo”. *Política y Sociedad*, n°26, 1997, pp.73-94; Flaquer, L. “Las nuevas estructuras familiares”. *La Factoría*, n°22-23, 2004, 7 pp.; Iglesias de Ussel, J.: “La familia española en el contexto europeo”. *Familia y Desarrollo Humano*. Alianza, Madrid, 1998, pp.91-114; Iglesias de Ussel, J. y Ruiz Beceril, D.: “La familia en Andalucía”. En Pérez Yruela, M. y Moyano, E. (coord.): *Informe Social de Andalucía (1978-98)*. Dos décadas de cambio social. Ed. IESA-Federación de Cajas de Ahorro de Andalucía, 1999, pp.99-119.

24. Durán, M.A. (Dir.). *De puertas adentro*. Instituto de la Mujer, Madrid, 1988.

4. Las cuidadoras y los cuidadores

El capítulo previo se centró en las necesidades de ayuda de los onubenses, comparando algunos datos con los andaluces. Éste enfoca su atención en los prestadores de tal ayuda o cuidadores. Los datos de la Encuesta de Redes Familiares permiten diferenciar entre los cuidadores potenciales, aquellos individuos que no necesitan recibir cuidados (el grueso de la población), y cuidadores (o cuidadores reales), que a nuestros efectos serían aquellas personas que no necesitan recibir cuidados y prestan efectivamente su apoyo a parientes que sí

lo necesitan. El total de cuidadores potenciales en Huelva se estima en 349.294 individuos (Tabla 4.1). A su vez éstos pueden ser subdivididos entre los que no tienen parientes que necesiten cuidados y los que sí tienen parientes que solicitan ayuda. Los primeros representan en la provincia de Huelva alrededor de dos tercios de los cuidadores potenciales, cifra que es algo superior proporcionalmente en el caso de los varones. En definitiva, alrededor de un tercio de los cuidadores potenciales cuenta con algún pariente necesitado de ayuda.

Tabla 4.1. Distribución de los individuos según su situación de cuidador por sexo

	Cuidadores potenciales*	Sin pariente necesitado de cuidado	Sin parientes necesitados/ Cuidadores potenciales
Mujeres	172.703	111.694	64,7%
Hombres	176.591	123.593	70,0%
Ambos sexos	349.294	235.287	67,4%

FUENTE: Tabla 17

*Se llama cuidadores potenciales a los individuos que no necesitan cuidados.

Según el sexo se aprecia que son las mujeres cuidadoras potenciales las que cuentan proporcionalmente con más parientes necesitados de cuidados (Tabla 4.2), si bien el peso que éstas representan (35,3%) frente a los varones (30,0%) no

anula la afirmación previa respecto a que en el conjunto de los cuidadores potenciales lo que predomina es el no contar con parientes necesitados de ayuda (67,4%).

Tabla 4.2. Distribución de los cuidadores potenciales por sexo

	Sin pariente necesitado de cuidado	Con parientes necesitados de cuidados
Mujeres	64,7%	35,3%
Hombres	70,0%	30,0%
Ambos sexos	67,4%	32,6%

FUENTE: Tabla 17

Los cuidadores sin parientes necesitados de cuidados son menos en el grupo de los de sesenta y cinco y más años, pues alrededor del 40% de los de esta edad señalan que tienen parientes necesitados de ayuda, mientras que en la población de menos de sesenta y cinco años algo más del 60% se encuentra en esta circunstancia (Tabla 4.3).

Respecto a las diferencias por sexo, los varones destacan respecto a que su proporción de cuidadores potenciales es algo superior que la de las mujeres. No obstante, en ambos casos, casi todos los menores de sesenta y cinco años –mujeres y hombres- son cuidadores (más del 95%), mientras que entre los mayores de sesenta y cinco años sólo son cuidadores potenciales algo menos del 60% de los casos. Por otra parte, las mujeres de menos de sesenta y cinco años cuentan con algún pariente necesitado de cuidados en mayor medida que los varones de esa misma edad.

Globalmente son más los que no tienen parientes necesitados de cuidado (60,5%) que los que sí los tienen (29,1%). Así, entre

los menores de 65 años, alrededor de dos tercios de los cuidadores potenciales no tiene parientes necesitados mientras que en torno a un tercio de los mismos sí los tienen y esto es común en el caso de varones y mujeres. Respecto a los que sí tienen parientes necesitados de cuidados, los menores de sesenta y cinco años destacan (32,2%) frente a los mayores de sesenta y cinco años (15,4%), que más que ser cuidadores (aunque a veces lo son, normalmente de cónyuges o hermanos) están ellos mismos necesitados de cuidados.

Respecto a la prestación de ayuda, según se observa claramente en el Gráfico 4.1., se aprecia que la edad es decisiva para ejercer dicha función, siendo así que los más jóvenes son los que en mayor medida prestan ayuda. Los “no cuidadores” son superiores, por el contrario, entre los sectores de mayor edad.

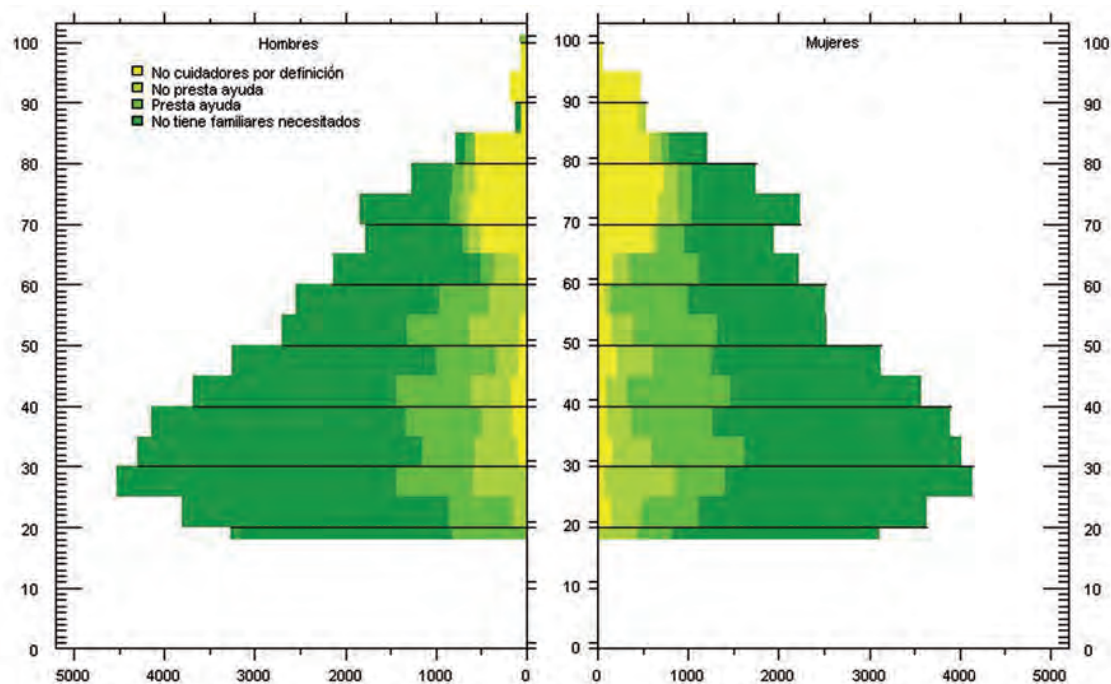
Tabla 4.3. Distribución de los cuidadores según su situación de cuidador por sexo y edad, y la ayuda prestada
(porcentajes respecto de la población total)

Sexo y edad	Población total	Cuidadores potenciales	Sin pariente necesitado de cuidado	Con algún pariente necesitado de cuidado	Cuidadores potenciales	Sin pariente necesitado de cuidado	Con algún pariente necesitado de cuidado
Mujeres							
<65	154.669	148.774	95.271	53.502	96,2%	61,6%	34,6%
65+	41.838	23.929	16.423	..	57,2%	39,3%	..
Total	196.507	172.703	111.694	60.119	87,9%	56,8%	30,6%
Hombres							
<65	161.955	158.827	110.331	48.496	98,1%	68,1%	29,9%
65+	30.366	17.765	13.262	..	58,5%	43,7%	..
Total	192.321	176.591	123.593	52.998	91,8%	64,3%	27,6%
Ambos sexos							
<65	316.624	307.600	205.602	101.998	97,2%	64,9%	32,2%
65+	72.204	41.694	29.685	11.119	57,7%	41,1%	15,4%
Total	388.828	349.294	235.287	113.117	89,8%	60,5%	29,1%

FUENTE: Tabla 17

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.1. Distribución de los cuidadores y no cuidadores según su situación en relación a la prestación de ayuda



Mujeres y varones prestan su ayuda a diferentes familiares, si bien se estima en Huelva un grupo algo más amplio de mujeres cuidadoras (37.925) que de varones (30.935), según se aprecia en la Tabla 4.4.

El cuidado se dirige sobre todo a otras mujeres de la familia, especialmente a la madre, lo que guarda a su vez relación con el mayor envejecimiento femenino. La condición de prestadoras de ayuda de mujeres y varones de 18 a 64 años abarca también el hecho de prestar ayuda a otros parientes (sean éstos hijos, nietos, suegros, abuelo, hermanos, cuñados, tíos y otros). Es la juventud de los prestadores de ayuda lo que

explica en gran medida porqué son prestadoras de ayuda de tantos familiares diferentes, mientras que con mayor edad el círculo previsiblemente se limita a los familiares más próximos (especialmente cónyuges).

Hombres y mujeres de 18 a 64 años mantienen algunas diferencias respecto a los parientes a los que se presta la ayuda. Así, los varones destacan respecto al hecho de proporcionar ayuda proporcionalmente a otros parientes mucho más que a la madre, mientras que las mujeres prestan proporcionalmente más ayuda que los varones a la madre.

Tabla 4.4. Distribución de los cuidadores según sexo y edad que prestan ayuda a algún familiar según tipo de pariente a quien presta ayuda (máximo 2 respuestas)

	Valores absolutos				Porcentaje			
	Mujeres		Hombres		Mujeres		Hombre	
	18-64	65+	18-64	65+	18-64	65+	18-64	65+
a la madre	16.119	..	11.444	..	42,5%	..	37,0%	..
a otros parientes	22.004	..	22.726	..	58,0%	..	73,5%	..
Total cuidadores	37.925	..	30.935	..				

FUENTE: Tabla 18

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

La ayuda prestada por los cuidadores afecta a todos los tipos de necesidades, desde el aseo cotidiano al uso del transporte público (Tabla 4.5.). Las mujeres destacan especialmente en este punto, observándose que ellas prestan más ayuda para todas las necesidades, especialmente más si

se trata de preparar comidas o las tareas del hogar, mientras que los cuidadores varones proporcionalmente ayudan más cuando se trata de tareas exteriores o que implican mayor movilidad (moverse por la casa, salir de casa, compras o gestiones).

Tabla 4.5. Distribución de cuidadores según tipo de necesidad para la que presta ayuda por sexo
(respuesta múltiple)

	Total cuidadores	Tareas hogar ¹	Tareas exterior ²	Tareas hogar ¹	Tareas exterior ²
Mujeres	41.371	37.724	29.754	91,2%	71,9%
Hombres	33.543	22.088	24.163	65,9%	72,0%

FUENTE: Tabla 19

¹Aseo cotidiano, vestirse, preparar comidas, comer, tomar medicinas, tareas del hogar y moverse en la casa.

²Salir de casa a pie, compras, gestiones y utilizar el transporte público.

Coherentemente, el número de horas dedicado a la ayuda, independientemente de la tarea de que se trate, es mayor sistemáticamente en las mujeres a partir de las 30 horas a la semana (Tabla 4.6). Así, mientras que un 31,3% de los varones dedica menos de siete horas a la semana a la ayuda, un 46,9% de las mujeres declaró dedicar más de treinta y un horas a ésta. El Gráfico 4.2 es muy ilustrativo al respecto. De esta forma, no se trata sólo de que las mujeres cuidadoras sean más que los varones cuidadores, sino también del hecho de que ellas dedican mucho más tiempo a la prestación de cuidados.

Ha de destacarse, igualmente, la importancia que representa en sí misma la prestación de ayuda si tenemos en cuenta que para un 37,5% de los onubenses cuidadores esta prestación abarca más de 31 horas semanales, lo que dificulta a todas luces la conciliación entre la vida laboral y doméstica, afectando a las mujeres especialmente, como los mismos datos de la Tabla 4.6. revelan.

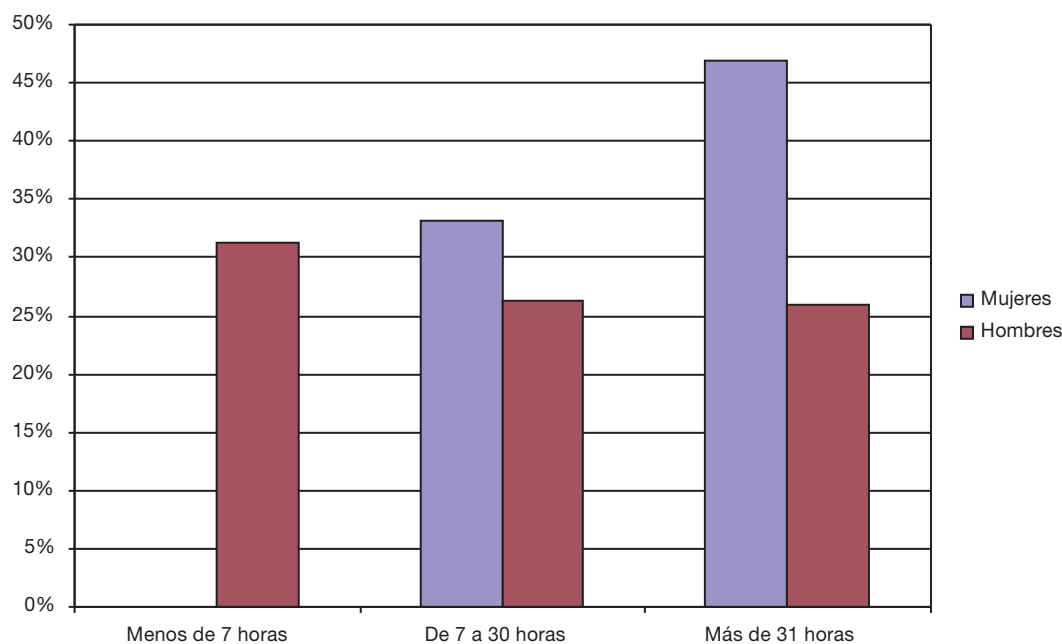
Tabla 4.6. Distribución de los cuidadores según el tiempo semanal que dedican a la ayuda prestada, según sexo

	Tiempo semanal de ayuda prestada (valores absolutos)				Tiempo semanal de ayuda prestada (valores relativos)		
	Total cuidadores	Menos de 7 horas	De 7 a 30 horas	Más de 31 horas	Menos de 7 horas	De 7 a 30 horas	Más de 31 horas
Mujeres	41.371	..	13.746	19.419	..	33,2%	46,9%
Hombres	33.543	10.487	8.835	8.686	31,3%	26,3%	25,9%
Ambos sexos	74.914	16.678	22.581	28.105	22,3%	30,1%	37,5%

FUENTE: Tabla 20

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.2. Distribución de los cuidadores según el tiempo semanal que dedican a la ayuda prestada según sexo



FUENTE: Tabla 20

Nota: Las categorías no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

Respecto a las razones aducidas por los cuidadores para argumentar porqué prestan ayuda, la que más destaca es la de tener vínculos afectivos con el familiar, respuesta que aporta un 64,1% de los onubenses. En segundo lugar es la creencia de que ayudar es su responsabilidad o deber lo que motiva la prestación de ayuda (28,7%). En ambos casos las mujeres superan en sus respuestas estos porcentajes referidos a ambos sexos, indicando que un mayor número de ellas aportó

espontáneamente estas respuestas a través de la pregunta de respuesta múltiple que se formuló. Otras razones, que también fueron aportadas afectaron a una menor base de cuidadores y fueron citadas por término medio por menos del 10% de los entrevistados (por ejemplo, que el cuidador no tenía medios para pagar la ayuda profesional, o que el familiar prefería ser cuidado por el cuidador a por una persona desconocida o extraña).

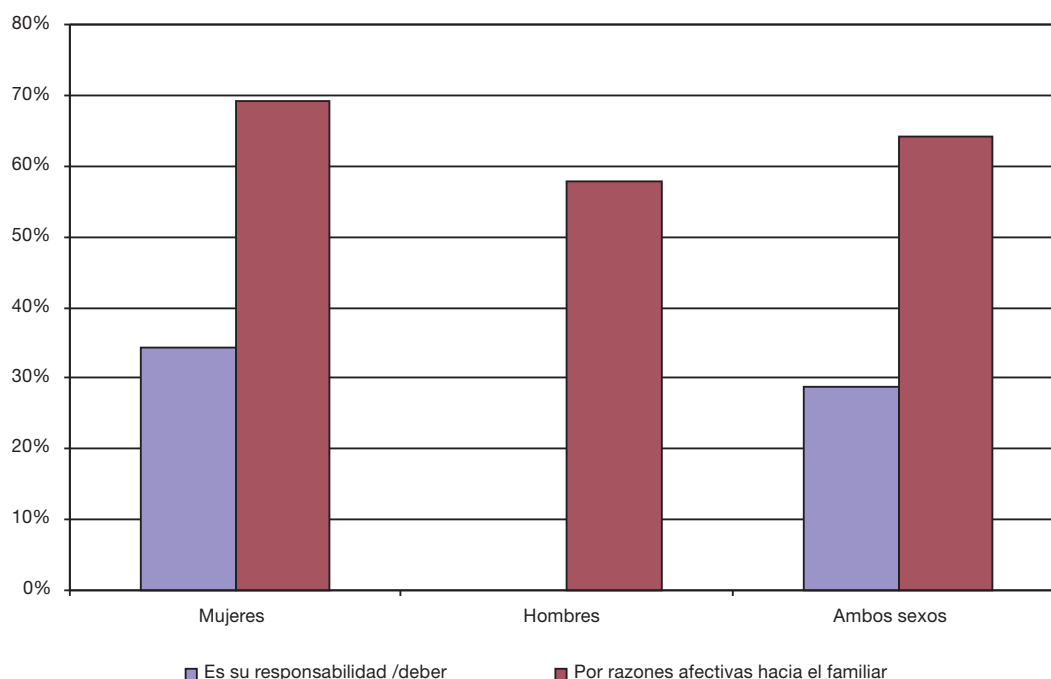
Tabla 4.7. Distribución de los cuidadores según las principales razones por las que prestan ayuda por sexo
(máximo 3 respuestas)

	Total cuidadores	Es su responsabilidad /deber	Por razones afectivas hacia el familiar	Es su responsabilidad /deber	Por razones afectivas hacia el familiar
Mujeres	41.371	14.151	28.635	34,2%	69,2%
Hombres	33.543	..	19.377	..	57,8%
Ambos sexos	74.914	21.527	48.012	28,7%	64,1%

FUENTE: Tabla 21

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.3. Distribución de los cuidadores según las principales razones por las que prestan ayuda por sexo
(máximo 3 respuestas)



FUENTE: Tabla 21

Nota: Las categorías no visibles en el gráfico corresponden a valores muestrales no significativos.

La prestación de ayuda tiene, a su vez, consecuencias, siendo más gravosa para la mujer (más prestadora de ayudas) que para el hombre²⁵. Si bien lo que predomina es la respuesta que alude a que prestar ayuda afecta desde el punto de vista del tiempo (pues hace disminuir el tiempo libre) y esto es contestado por el 57,3% de las cuidadoras, y sólo un 29,5% de cuidadores varones. Además de los efectos en el tiempo, la prestación de cuidados afecta a un número no despreciable de mujeres, por cuanto incide en su economía (18,9%) y en su vida social y del ocio (28,2%), si citamos las razones más numerosas después de la afirmación genérica de que afectaba al tiempo libre disponible. Estas razones son argumentadas

igualmente por el varón, aunque sólo la cuestión del tiempo es mencionada por un número estadísticamente significativo de los mismos.

No puede olvidarse, por último, que un 39,3% por término medio de los onubenses indicó que no les afectaba dicha ayuda prestada, si bien se encontraron importantes diferencias según sexo. Así, mientras que el prestar cuidados no parece afectar a la mitad de los varones, para alrededor del 70% de las mujeres sí afecta, lo que se corresponde con el hecho de que dedican muchas más horas cotidianamente a prestar esta ayuda.

25. Esta mayor carga sobre la mujer es documentada en otras investigaciones. Véase, por ejemplo, en Durán: Los costes invisibles de la enfermedad, Fundación BBVA, Madrid, 2000.

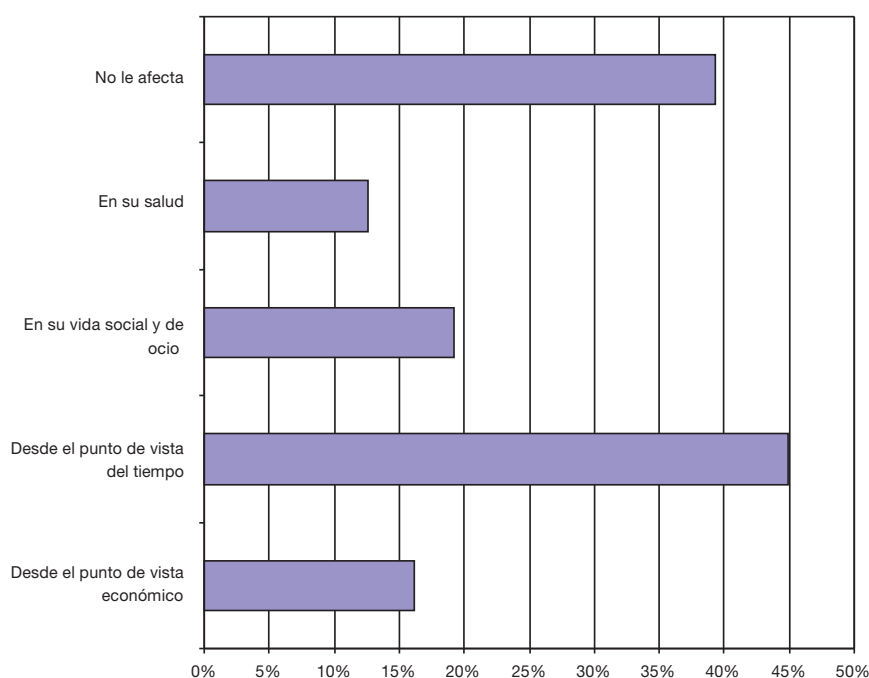
Tabla 4.8. Distribución de cuidadores según cómo les afecta la ayuda prestada por sexo (respuesta múltiple)

	Total cuidadores	Cómo le afecta al entrevistado la ayuda prestada				
		1. Desde el punto de vista económico	2. Desde el punto de vista del tiempo	6. En su vida social y de ocio	7. En su salud	9. No le afecta
Mujeres	41.371	7.813	23.718	11.673	..	12.782
Hombres	33.543	..	9.908	16.669
Ambos sexos	74.913	12.043	33.626	14.392	9.475	29.451
Mujeres	55,2%	18,9%	57,3%	28,2%	..	30,9%
Hombres	44,8%	..	29,5%	49,7%
Ambos sexos	100,0%	16,1%	44,9%	19,2%	12,6%	39,3%

FUENTE: Tabla 22

Nota: Las cifras que no aparecen en la tabla corresponden a valores muestrales no significativos.

Gráfico 4.4. Distribución de cuidadores según cómo les afecta principalmente la ayuda prestada



FUENTE: Tabla 22

La atribución de responsabilidad respecto a quién debería dar cobertura a las necesidades de cuidados de personas mayores y personas discapacitadas y enfermas recae, principalmente, sobre el “Estado y las familias conjuntamente”, respuesta que proporciona aproximadamente dos tercios de la población onubense. Las diferencias de respuesta a estas dos

cuestiones son una ligera tendencia de los varones a atribuir al Estado, a través de los servicios públicos, más responsabilidad en el cuidado de las personas dependientes a los servicios públicos. En cambio sólo un 17,1% de los onubenses considera que sean las familias las exclusivamente responsables del cuidado de los mayores (Tabla 4.9).

Tabla 4.9. Distribución de los individuos por sexo y edad, según su opinión sobre quién debería ser el principal responsable de cubrir las necesidades de cuidado de las personas mayores

	El Estado, a través de los servicios públicos	Las familias	Estado y familias conjuntamente
Mujeres	17,5%	17,1%	64,0%
Hombres	20,9%	17,1%	60,7%
Ambos sexos	19,2%	17,1%	62,3%

FUENTE: Tabla 23

Por otra parte, respecto a cuidar de discapacitados o enfermos se considera por los onubenses una responsabilidad del Estado (22,9%), de las familias (12,9%) o del Estado y las familias conjuntamente (62,6%). La responsabilidad de la atención a la dependencia pivota entonces, desde la

perspectiva de los onubenses en dos elementos: Estado y familias, especialmente si se combinan de forma conjunta (Tabla 4.10). Son las mujeres las que optan por esta última opción en mayor medida, mientras que los varones destacan atribuyendo más responsabilidad al Estado.

Tabla 4.10. Distribución de los individuos por sexo y edad, según su opinión sobre quién debería ser el principal responsable de que las necesidades de las personas discapacitadas o enfermas se cubran con independencia de quién asuma el coste

	El Estado, a través de los servicios públicos	Las familias	Estado y familias conjuntamente
Mujeres	20,2%	12,2%	66,2%
Hombres	25,7%	13,6%	59,0%
Ambos sexos	22,9%	12,9%	62,6%

FUENTE: Tabla 24

5. Conclusiones

La impresión general que deja el análisis de los datos de la *Encuesta de Redes Familiares* en el marco de la provincia de Huelva pasa ineludiblemente por una sensación de similitud y complementariedad en relación a las tendencias apuntadas por este mismo estudio en el seno de la Comunidad Autónoma Andaluza. Efectivamente, las redes de parentesco de los onubenses se caracterizan por elementos comunes al resto de la población andaluza: multiplicidad de parientes, alargamiento que incumbe, en muchos casos, a tres generaciones o más, y una presencia diferenciada de hombres y mujeres que responde a una supervivencia más acusada del lado femenino. Tan sólo se han detectado algunas particularidades propiamente provinciales, si bien leves, en lo que concierne a la lejanía de los parientes en la red onubense. A diferencia de lo que ocurre en Andalucía, la red onubense se mueve en un entorno ciertamente más próximo y hay menos parientes que se hayan establecido más allá de los límites de la provincia.

Por otro lado, a una red de parentesco extensa, diversa y ramificada corresponden, claramente, funciones que son de suma importancia en la biografía de las y los onubenses. Esto ha quedado muy claro cuando hemos dejado atrás las estructuras de parentesco propiamente dichas y hemos pasado a considerar la forma que revisten las relaciones familiares. Efectivamente, al analizar la cuestión del tipo de relación existente en la red familiar entre parientes hemos descubierto que ésta, además de intensa, involucra sobre todo la circulación de la ayuda económica y, en menor medida (aunque no por ello menos importante) también afectiva. Por cierto, que también en Huelva las mujeres se han revelado como el principal sustento de esta solidaridad afectiva, ejercida en menor medida por los varones.

Estudios mencionados más arriba en el panorama nacional español, así como algunos centrados en el caso andaluz, diagnostican aspectos similares entre estas áreas y

Huelva relacionados con la dependencia. A saber, que son los mayores de 80 y más años los más necesitados de apoyo y ayuda y las mujeres las que más desempeñan la labor de “cuidadoras”. También, que es en las actividades instrumentales de la vida, vinculadas a la movilidad, en las que mayor número de personas necesitan ayuda. Tal como subrayamos, el cuidado de la dependencia, ocupa hoy en España un lugar destacado con la aprobación de la nueva Ley 39/2006, de 14 de diciembre²⁶, de *Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia*. Los datos que hemos mostrado ponen de relieve la importancia de la red social, y especialmente la familiar, para el desempeño de estas funciones de apoyo, aunque también destacan a otros agentes sociales secundarios como prestadores de estas ayudas.

Los efectos de desempeñar de forma recurrente labores de apoyo debilitan a los cuidadores y sus posibilidades de integración plena en la sociedad, mermando su disponibilidad de tiempo libre, pero incidiendo también en sus posibilidades de disfrute del ocio y su integración y promoción laboral. Articular mecanismos de promoción de la integración social en el contexto de la Ley 39/2006, es un camino a seguir que pasa tanto por la atención a los dependientes, sean éstos mayores, discapacitados o enfermos, como a sus cuidadores, mujeres o varones. Como señala Rusell, refiriéndose en este caso a cuidadores varones, también éstos son capaces de desarrollar las labores de cuidado con calidad²⁷, aunque no esté ésta entre sus funciones tradicionales, e igualmente acusan sentimientos de soledad y aislamiento por un trabajo no reconocido. Quizás una de las aportaciones de estos nuevos marcos jurídicos para la atención a las dependencias está en que aportan valor y reconocen el trabajo de los cuidadores, visibilizando y mostrando pública e institucionalmente su mérito. A partir de aquí, estamos en los comienzos y habrá que esperar a evaluar la eficacia de las nuevas orientaciones en la prestación de cuidados y la minimización de sus costes sociales. Por ello, si en determinadas circunstancias resulta complicado evitar que se produzcan situaciones de dependencia, entendiendo por ésta la privación de autonomía suficiente (en lo físico, mental, intelectual o sensorial) para abordar las actividades de la vida

26. LEY 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia (Boletín Oficial del Estado, 15 de diciembre de 2006, núm. 299, pp.44142-44156).

27. Russell, R. “In sickness and in health a qualitative study of elderly men who care for wives with dementia”. *Journal of Aging Studies*, nº 15, 2001, pp. 351-367.

diaria, la meta que se presenta es entonces la de minimizar sus efectos, tanto facilitando la prestación de ayuda como apoyando a los que desempeñan tan importante labor social. No puede olvidarse, como recientemente Otero y otros²⁸ destacan en su estudio de Leganés que: *“En el logro de un envejecimiento saludable en nuestro contexto cultural las relaciones sociales juegan un importante papel. En concreto, se aportan evidencias de que los siguientes indicadores protegen de la mortalidad: su integración en actividades en la comunidad donde viven; el sentimiento de utilidad en los roles que les ha tocado vivir, siempre y cuando no experimenten demandas excesivas; y la disponibilidad de un confidente”*.

Aludiendo a un caso más cercano, extraído de la misma provincia de Huelva²⁹, en el estudio realizado sobre las necesidades de la población mayor en Berrocal y Villanueva de las Cruces recordamos a una mujer de 74 años que, en el contexto de un grupo de discusión, afirmaba la importancia de

la red social que la rodeaba en el pueblo, frente a lo que suponía para ella irse a vivir a la ciudad: *“que estoy en una cárcel, que estoy en una cárcel, que yo no puedo estar aquí”,... y la pobre mía pues no podía estar, pues eso nos puede pasar a muchas que no se van con las hijas a Huelva ni a Sevilla porque no quieren estar en la cárcel del piso, entonces si estás metida en la cárcel de tu casa...”* (GD4. Mujer de 74 años, residente en Berrocal).

Traemos esto a colación no tanto para resaltar la importancia de la vida comunitaria frente a la familia, sino más bien para poner de relieve que el cuidado de las dependencias debe ser adaptado a las circunstancias sociales y personales en que ésta se produzca, sin dejar de atender a las peculiaridades que diferencian entornos rurales y urbanos, una de las importantes dimensiones (rural-urbano) en la que la atención a la dependencia debe ser implementada.

28. Otero, A. y otros. “Relaciones sociales y envejecimiento saludable”. Documento de Trabajo, nº 9. Fundación BBVA. 2006.
https://w3.grupobbva.com/TLFB/dat/dt9_2006_2.pdf, p.88.

29. Gualda, E. (Dir.): “Necesidades de la población mayor en Berrocal y Villanueva de las Cruces: modelo de servicios y viabilidad de la implantación de un sistema sostenible de co-pago. Informe ejecutivo”. Tomo I. Universidad de Huelva. Estudios Sociales E Intervención Social. Huelva, 2006.